

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Diciembre 21.

AGITACION EN EL RIF

Las hábiles del interior del Rif, alentadas por "El Chaldy," jefe de las harkas que venían peleando contra España, continúan verificando reuniones y movimientos sospechosos que hacen presumir una actitud poco satisfactoria para la paz.

Los moros pertenecientes á las hábiles sometidas, preparanse á defender sus aduanas en el evento de que los rebeldes intenten castigarles, y por su parte, el general Marina, en previsión de lo que pueda ocurrir, ha dispuesto que se aplaque el regreso á España de los Batallones de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena, pertenecientes á la Brigada de Cazadores del primer Cuerpo de Ejército, que estaban ya preparados para el embarque á la Península, conforme á lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra.

Es orenencia general que ha de haber necesidad de someter á los rebeldes por la fuerza de las armas, castigándoles con dureza y sin contemplaciones.

RECOMPENSAS

En el "Boletín del Ministerio de la Guerra" se inserta una Real Orden otorgando recompensas á los jefes y oficiales del Ejército que han sido heridos en el combate del 27 de Julio.

EL CENTENARIO DE GERONA

Las fiestas cívico-religiosas en conmemoración al centenario de los sitios de Gerona en 1809, están revistiendo solemnidad verdaderamente extraordinaria.

Con asistencia de las principales autoridades y representaciones de todas las clases de la sociedad, bajo la presidencia del Capitán General de Cataluña, don Valeriano Weyler, se ha celebrado una procesion cívica en la que figuraban, debidamente custodiados y con guardia de honor, trofeos militares, banderas y armas uti-

lazados en aquella gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia.

Con idéntico esplendor y asistencia numerosa del clero y autoridades de la Provincia, tuvieron lugar solemnes honras fúnebres por el alma de las víctimas, y en el Teatro Principal de la ciudad celebróse una velada para honrar la memoria de los héroes, pronunciándose discursos y recitándose poesías alusivas al acto, encomiándose el patriotismo de los que defendieron con tesón y energía á la invicta ciudad contra los invasores.

Las autoridades de todos los órdenes iniciaron, asimismo, un espléndido banquete en honor al general Weyler, siendo la nota predominante en los brindis pronunciados las glorias del Ejército y el ansia de prosperidad para España y Cataluña.

NO DEBE SER

El representante, señor Sarraín, presentó ayer una proposición á la Cámara sobre Ordenes religiosas y manifestaciones del Culto por las calles, proposición que pasó á la Comisión de Justicia y Códigos.

Acercos de esto debemos decir algo, y aún algo, porque solucionadas satisfactoriamente todas las cuestiones entre la Iglesia y el Estado á raíz del cambio de soberanía, y deslindados perfectamente los dos campos, gracias al tacto desplegado por aquel sabio Pontífice que se llamó León XIII y á la discreción y habilidad de Mr. Taft, es inoportuno, y además de inoportuno, contraproducente, venir ahora con prohibiciones y delimitaciones que solo darían por resultado disgustos hondos y el establecimiento de un estado de opinión contrario, no únicamente á los intereses de la Iglesia, sino hasta á los del mismo Estado.

No existe en Cuba cuestión religiosa, hostilidad de ningún género entre la Iglesia y el Estado, entre el clero y el poder civil, y cuando aquí vivimos todos en el mejor de los mundos por lo que respecta al problema llamado clerical, que tanto apasiona los ánimos en otras partes, es el colmo de la imprevisión y de la ligereza proponer al Congreso que limite la entrada en el país de los sacerdotes y miembros de Ordenes religiosas, lo que equivale á decla-

rar un estado de excepción perjudicial por todo extremo al libre desenvolvimiento del culto católico.

Que aquí se necesita el concurso de sacerdotes extranjeros para atender debidamente á las obligaciones de la Iglesia, es verdad que nadie desconoce y que, por lo tanto, nadie discute, y es una determinación más grave de lo que se cree dejar á las diócesis de la República sin el personal suficiente para la cura de almas y sin aquellos elementos que son esenciales para el sostenimiento y la divulgación de la Doctrina Cristiana. No es prudente, pues, llevar á las deliberaciones del Congreso un problema tan complejo y de urdimbre tan delicada, un problema que habrá de producir rozamientos entre el poder civil y el religioso y acerca del cual es muy posible que se pronuncie en sentido desfavorable juriscóndulos de nota, por estimarlo inconstitucional. Y no solo esto, sino que, como se trata de un asunto en el que intervinieron los Estados Unidos con Roma, nada más probable que se haga ostensible, aunque sea de un modo ofensivo, la intervención del Representante de Washington en esta República.

Pero suponiendo que no suceda esto; suponiendo que nadie proteste, que la proposición de ley se apruebe y promulgue y no la declare inconstitucional el Tribunal Supremo, ¿será acaso fácil hacerla cumplir en todas sus partes? ¿Habrá aquí bastante poder y bastante fuerza para impedir la entrada en el país de sacerdotes y religiosos americanos aunque la ley lo prohibiese? ¿Es que todavía no hemos escarmentado y queremos seguir exponiéndonos á humillaciones?

Conviene que meditemos todos acerca de esto, pues no se trata solo de importar á Cuba el jacobinismo francés, suscitando entre nosotros el sectarismo antirreligioso con todas sus desagradables consecuencias, sino también de crear una situación que habría de contribuir poderosamente á desnaturalizar la personalidad cubana, sustituyendo en la cura de almas al sacerdote cubano ó español por otros de procedencia americana.

Seguramente no habrá pensado en esto el representante autor de la pro-

posición que combatimos, y como no es posible que nosotros dudemos de su patriotismo ni del patriotismo de los demás legisladores, esperamos que éstos no autorizarán una proposición que entraña peligro evidente, no solo para las instituciones religiosas arraigadas en Cuba, sino también para la personalidad cubana.

BATURRILLO

Una consulta

Me extraña, comunicante amigo, que habiendo leído usted la Ley Escolar, me pregunte cuáles son las obligaciones de los Administradores Escolares ó Secretarios de Juntas—según los casos—porque un tanto comete la tontería de decir que usted las circunscribe al trabajo de la oficina.

No puede ser más claro el artículo 19 de la Ley. Cuidar del mobiliario y material, y de su distribución, previa prestación de fianza; proponer casas escuelas, que el inspector suele no aceptar, y este es árbitro en el asunto; servir de conducto para las propuestas y cesantías de conserjes; asistir á las sesiones, cuyas actas ha de redactar, y desempeñar cuantas comisiones decorosas la Junta le confie. No hay más.

Se le ha relevado de la facultad de presentar querrelas á los Juzgados; se ha transferido á los vocales la obligación de velar por la asistencia; no tienen voz ni voto en asuntos técnicos; pudieran hasta encargarse de hombres cuando vieran una escuela vacía ó á un maestro holgando en días lectivos, porque la nueva ley no les impone deberes de inspección, reservados á un nuevo funcionario, que es el que certifica en fin de mes, si los maestros han cumplido ó no con sus deberes. Luego si usted, sentado en su bufete, despacha al día los asuntos, lleva fielmente la estadística, responde con su fianza al material á su cargo, y sirve los pedidos de él, cuando el Estado le conceda dinero para pagar el servicio, esa tontería de su censor no debe preocuparle: usted no puede desempeñar comisiones que no se le confíen, ni salirse del círculo legal, como mero administrador del material y jefe de su oficina.

Vea usted si no, que el Administrador Escolar no debe firmar de por sí, más que los datos estadísticos mensuales; y las nominillas de maestros, declarando que la cuenta está ajustada al presupuesto, y que el Inspector del distrito ha certificado la prestación de servicios. Usted no puede autorizar so-

lo los presupuestos, ni hacer pedidos de fondos, ni acusar de faltas, sino transmitir las que reciba; usted no puede imponer la admisión de casas en alquiler, ni proponer empleados subalternos, ni requerir á nadie, sino dar cuenta á la Junta ó al Superior, de las malas noticias que reciba. No puede usted juzgar de la capacidad técnica, porque usted no es técnico, ni intervenir en la limpieza de las aulas, colocación del mobiliario, empleo de textos, graduación de alumnos, ni nada de eso, para lo cual han sido creados los pequeños distritos y puestos á su frente á maestros competentes.

No es usted más que un jefe de almacén y encargado de oficina. Y son otros los que han de ver, por los datos oficiales que usted cursa, qué escuela tiene mala asistencia, cuál tiene matrícula deficiente, de cuál no se ha obtenido adelanto en conocimientos por los alumnos durante el período, si se ha llenado ó no el horario escolar, etcétera, etcétera.

Me parece que más claro y preciso no puede estar el deber de usted, que no ha de andar recorriendo las escuelas rurales, á caballo, metiéndose en funciones de otro, ó persiguiendo á chiquillos modorros; de usted que debe tener al día sus libros, claras sus cuentas, rendir en tiempo sus servicios de oficina y entregar honradamente á cada empleado del distrito su paga mensual.

Conque, sea usted circunscribiendo á eso su misión, y no le importen tonterías ajenas: que como cumplieran así sus deberes legales, sin usurpar funciones ni desatender cuidados, todos los servidores del Estado, podríamos regocijarnos de tener bajo el gobierno del general Gómez una burocracia modelo.

En mi apoyo

Lo ha publicado la prensa habanera, y lo ha sabido por cable: el Ministro americano en Managua ha recibido numerosas instancias de señoras nicaragüenses, pidiéndole que inter venga en favor de sus esposos, hijos ó padres, sometidos á crueles tratamientos, por conspiradores, en las cárceles de la república; y reclaman protección para otras pobres mujeres, víctimas de ultrajes y repugnantes abusos.

¿Es cierto eso que el cable ha transmitido, y que la prensa cubana ha publicado sin comentarios? ¿Es verdad que en las cárceles de Nicaragua se limita el procedimiento de Montjuich—nombre explotado en ofensa de España hidalga—y es cierto que son ultrajadas por la soldadesca ó por los sectarios de Zelaya, damas nicaragüenses, porque pertenecen á la revolución sus hombres? Pues: levántad el anatema con-

tra las "Vetustas despóticas monarquías" ó confesad que una cosa es llamar república á una nación, y otra vivir dentro de la libertad y el derecho de gentes. Y no echéis pestes contra la intervención del yanqui, allí donde las damas imploran su ayuda, contra las torturas que sus padres ó hijos sufren, ó los ultrajes que su virtud padece.

Lo que yo digo: mil veces es preferible el protectorado de una nación fuerte y culta, á la pretensa independencia, que un tirano convierte en campo de sus pasiones y un pueblo sin bastante aptitud cívica mancha y compromete.

Eso del protectorado sobre los pueblos débiles y convulsivos, me tendrá siempre á sus órdenes. Es cosa de la naturaleza y eterno cuadro de la vida.

El padre defiende, educa y protege al hijo; el fuerte ampara al canjío y el rico ayuda al pobre. Y siempre habrá en el mundo, niños, débiles y pobres.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LEY DE TRAFICO

Las gestiones que la Liga Agraria ha venido realizando durante algún tiempo, para obtener la suspensión del Decreto número 142 de 27 de Enero de 1909, conocido con el nombre de Ley de Tráfico, y procurar su modificación esencial, sustituyéndolo por otra disposición más equitativa que armonice los intereses del Estado con los de los cultivadores, han tenido término en su primera parte, con la promulgación de la Ley del Senado del día 13, aceptada por la Cámara el 17 y sancionada después por el señor Presidente de la República.

La suspensión del citado Decreto, es de importancia extraordinaria para la agricultura y especialmente para los cultivadores de caña de muy extensas zonas, porque sus prescripciones son realmente prohibitivas.

Un Decreto-Ley, inspirado en la restricción del uso de las carreteras por los vehículos de trasportación agrícola y que inutiliza para el acarreo de caña á la insustituible carreta criolla, no puede persistir en un país donde han fracasado todos los ensayos que con ese propósito se han llevado á término.

Si las carreteras reconocen como base de su existencia la necesidad de vías de comunicación para el tráfico de las producciones del suelo, no es lógico que para evitar el desgaste de las que están mal construídas se entorpezca el movimiento de las carretas, porque eso equivaldría á la detención del fomento agrícola y envolvería la declaración de que los caminos no deben emplearse para la conducción de frutos.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
C. 4009 26-21D.

EL ENCANTO DEL CRISTO

VAQUERIA MODELO. LAMPARILLA 76.

Por estar provista de un ganado superior, sano y bien mantenido, instalado con escrupulosa higiene, ofrecemos á las familias una leche pura y de toda confianza para los niños y adultos enfermos, al precio de 18 centavos el litro, lo mismo ordeñado á la vista, que llevándolo á domicilio, si el consumidor lo desea.

Horas de ordeño de 5 á 9 y de 1 á 5.

HORAS DE ORDEÑO: De 5 á 9 y de 1 á 5

15393

4-18

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS.

OJO CON LAS IMITACIONES.

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103.

16403

alt.

13-13D.

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

C. 3806

1D.

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



Hago caso de hacer la cantidad de crema, para que se pueda usar en todas las partes del cuerpo. No desearé que se desfoguen las manos, sino que se las mantenga siempre blancas y suaves. Resiste á los cambios de temperatura y es tan inocua que la usamos para ver el cutis de los niños como es debida. Resiste á las imitaciones.

El Dr. T. A. Gouraud á una señora elegante, cliente suya: "Fue un gusto que usted me recomendará la crema oriental como la más beneficiosa para la piel." De venta en todas las boticas y perfumerías. FÉLIX T. GOURAUD, propietario, 37 Great Jones St., New York. Agentes y abastecedores en Cuba: Dr. Manuel Johnson, Obispo 53, y José Sarrá, Teniente Rey 41, Habana.

C. 3811 1D.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.



C. 3850

alt.

7D.

Partagás

y nada más.

Ungüento SANATIVO

DE SAN ROQUE

Sus resultados asombran á los que lo usan

ENFERMOS QUE PADECEIS DE

Llagas, Tumores, Heridas, Granos

en cualquier parte del cuerpo, PANADIZOS ó SIETE CUEROS, CARBUNCLOS, GOLONDRINOS, MORDIDAS DE FERROS y ANIMALES DAÑINOS, QUEMADURAS, usad este maravilloso unguento y os curareis.

De venta en las boticas á 25 centavos caja.—Depósito en las Droguerías

C. 3967

17D.

Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

2764

Sucursal: San Rafael núm. 22.



LA ALEMANA

ARTURO C. BORNSTEEN:

Almacén: OBRAPIA núm. 24.



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos

Instalaciones eléctricas de luz y fuerza.

Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: Monte núm. 211.

1-De

Si la suspensión del Decreto número 142 ya mencionado, acordada por ambas Cámaras, con beneplácito de la Liga Agraria, es una solución temporal del importante problema que se había planteado, no debe echarse en olvido el estudio y modificación sustancial del mismo, de tal modo, que la ley que en definitiva lo sustituya esté basada en el más completo acuerdo entre los intereses públicos y los privados.

En las provincias de la Habana y Matanzas, principalmente, y en algunas localidades de las demás, hay muchos cultivadores de caña, que estaban perplejos ante la situación difícil de trasladar por las carreteras faltando a la Ley, con las consecuencias de multas y decomisos de frutos, ó acatarla y llevar en cada viaje de cañeta la ridícula cantidad de 52 arrobas de caña. Están, pues, de plácemes con la reciente ley, los que se encuentran atemorizados por el Decreto 142.

La comisión de la Liga Agraria que ha gestionado la promulgación de la ley mencionada, guarda el mayor reconocimiento al señor Presidente de la República y al Senado y Cámara de Representantes, por el interés que han prestado á su petición, y así se ha hecho constar en las comunicaciones que el Presidente de aquella corporación ha expedido recientemente.

NUTRICION COMPLETA

Con el Digestivo Caldeiro el estómago se tonifica para retener el alimento. Impide el crecimiento de los gérmenes nocivos. Adelanta la digestión y cura radicalmente todas las enfermedades del estómago é intestinos, por crónicas y rebeldes que sean. Venta en Droguerías y farmacias. Único depósito Droguería de Sarrá.

El precio del carbón vegetal

Don Domingo Maurino, detallista de carbón de la calle de Consulado, se ha acercado á nuestra redacción para manifestarnos que no es cierta la noticia publicada en nuestra edición de la tarde de ayer, acerca de que el carbón haya bajado de \$70 á \$35 ó 40; que sí ha bajado algo, pues la semana antepasada lo compré á \$60 y sigue bajando; y añade el señor Maurino que la noticia, tal como está publicada, le perjudica á él y á todos los detallistas entre sus clientes.

Faltóle agregar al señor Maurino á qué precio compró el carbón en la semana pasada y en la presente, para tener una idea verdadera de la baja ocurrida en ese artículo. Mientras no nos aporte esos datos no habrá rectificado nuestra información de ayer.

ASOCIACION CANARIA

Candidatura electa en las elecciones que se celebraron el día 19 de Diciembre de 1909.

Presidente: Sr. Juan de la Rosa y González.

Vicepresidente segundo: Sr. Eduardo Iglesias Padrón.

Vicesorero: Sr. Bartolo Ruiz Azofra.

Vocales: Sres. Juan R. Medina, Dr. Matías Alemán, Francisco Tejera, General Jacinto Hernández Vargas, Esteban Hernández, Bruno Díaz Díaz, Antonio Rivero Hidalgo, Miguel Suárez Suárez, Cesáreo Carvajal Bantes, Sixto Abreu, Antonio Valencia, Pedro Hernández Gómez, Francisco Cárdenas Viera, Rosendo Carrillo, Mannel Ramos Padrón, Virgilio Marrero.

Suplentes: Sres. Gabriel García Gallego, Antonio Ortega Jiménez, Cándido Luis Luis, Francisco Sánchez, Miguel Suárez, Luis Bethencourt Robles, Juan Simó, Francisco Morales Lombardi, José Robles González, Ramón Carballo.

El día de ayer

Sin duda, con motivo de la proximidad de las Pascuas, el día de ayer fué fecondo en revertas y sucesos de policía.

¿Cuándo se convencerán las autoridades de que en vez de policía y elementos armados, lo que se necesita es mucho chocolate tipo francés de la estrella para suavizar el carácter de los hombres arrebatados?

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión número 19 celebrada el día 9 de Diciembre de 1909:

Significar al representante de la Sociedad Cubana de Ingenieros que aunque la Comisión estima justo lo que pretende sobre modificación de la Ley de Ferrocarriles, al respecto de exigir que los proyectos, obras, etc., etc., técnicos, sean autorizados por un ingeniero, no obstante la Comisión entiende que no debe dirigirse al Ejecutivo de la Nación con la petición de mensajes de la índole del de que se trata, cuyas gestiones puede hacer la Sociedad por los conductos legales que están á su alcance.

—Se autoriza á la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para rellenar cinco luces de las siete

existentes en el puente situado en el kilómetro 72.813 de la división de Cárdenas, entre Agüicia y Macagua, por ser suficientes dichas luces para el curso de las aguas.

—Trasladar á informe del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, una comunicación del Administrador de The Cuba R'd Co., relativa á las exigencias que vienen teniendo los alcaldes de barrio al pedir á los conductores de trenes que exhiban la propiedad de las reses que conducen, con perjuicio del servicio público.

—Se traslada á la Asociación de Propietarios, Comerciantes é Industriales, de la villa de Guanabacoa, lo manifestado por la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, respecto á estar dispuesta á llevar á cabo la reparación de la calzada de Regla á Guanabacoa, si bien haciendo constar que la Provincia ó el Municipio debe reparar á su vez la otra calzada para que el tráfico se divida.

—Se autoriza á la Compañía del Ferrocarril del Oeste, para suprimir los trenes números 5 y 10 y 13 y 14, si bien se recomienda á dicha Compañía procure la no suspensión del tren de las 9 a. m., en atención á los perjuicios alegados por vecinos de Arroyo Naranjo, según manifestación hecha por los mismos á la Comisión.

—Se acuerda trasladar á las Compañías la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por Unidos de la Habana contra el acuerdo de 7 de Agosto último, sobre aprobación de una tarifa especial para el petróleo transportado á Sagua, Caibarién y Cienfuegos, cuya resolución confirma el acuerdo apelado.

—Se traslada á las Compañías la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en las alzadas establecidas por las Compañías del Oeste, Unidos de la Habana y Cuban Central, contra el acuerdo de 3 de Junio del corriente año, sobre clasificación del añil en tercera clase, cuya resolución declara que dicho producto sea clasificado en primera clase.

—Circular á las partes interesadas lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por el señor Rafael García Capote, representante del ingenio "Parque Alto" y "Dos Hermanas," contra el acuerdo de 19 de Agosto último, y cuya resolución declara no haber lugar á tener por parte al señor José Vilá y Díaz, en el expediente sobre ilegalidad de los contratos celebrados entre The Cuban Central R'ys and the proprietarios del ingenio "Perseverancia," "Aguada" y "Covadonga."

—Se acuerda ordenar á The Cuba

R'd Co., la instalación inmediata de un chacho ciego en el kilómetro 34, para evitar en lo sucesivo accidentes como el que tuvo lugar en esa Compañía.

—En el expediente sobre reclamación del señor Rafael García Capote, para que Cuban Central R'ys le devuelva cantidades cobradas por fletes de mieles del central "Dos Hermanas" en la zafra de 1908-1909, la Comisión declara que la Compañía debe atenerse y cumplir el acuerdo de la Comisión, confirmado por el Tribunal Supremo de Justicia que hizo extensivo el contrato de "Perseverancia" al central "Dos Hermanas," en cuyo acuerdo se fija la tarifa de mieles que debe aplicarse.

—Se acuerda circular á las Compañías lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por Unidos de la Habana, Cuban Central y Oeste, contra acuerdo de 19 de Mayo y 21 de Octubre de 1908 sobre tarifa para trenes especiales de viajeros y mercancías solicitados por particulares, declarando dicho Tribunal que el artículo XXIV de dicha tarifa quedará redactado en los siguientes términos:—"Cuando la Compañía receptora no efectúa la tracción de un tren especial, cobrará por el combustible, agua, etc., que suministre."

—Se traslada á las partes interesadas lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por los Unidos de la Habana contra el acuerdo de 7 de Agosto último que negó la revisión del de 19 de Mayo, por el cual se aprobó á dicha Compañía una tarifa especial en combinación con Cuban Central, disponiéndose la obligación de cumplir el artículo IX, capítulo I, primera parte de la orden 117, cuya resolución confirma el acuerdo apelado.

—Se acuerda trasladar á las partes interesadas lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia confirmando el acuerdo de la Comisión de 6 de Septiembre último, que negó la petición del señor Miguel Díaz para que se suspendiese la audiencia señalada en el expediente sobre ilegalidad de los contratos entre Cuban Central y los centrales "Perseverancia," "Aguada" y "Covadonga."

—Se acuerda que la instancia presentada por el empleado de la Comisión señor Aurelio Cárdenas, alegando años de servicio é interesando se le aumente sueldo y categoría se reserve en las oficinas de la Comisión para tenerlo en cuenta tan pronto sea posible efectuar alguna reorganización en el personal de sus oficinas.

—La Comisión ratificó la conformidad dada por la Presidencia á una co-

municación de Unidos de la Habana, subsanando el error cometido en los precios de la tarifa especial para transporte de leña desde la colonia "Guanal Grande" por el ramal de Rosita, línea de Jácaro, cuya rebaja consiste en 79 por 100 de la Tarifa de Base.

El susto H

Una señora en el Malecón cayó desmayada y los que estaban á su lado pasaron el susto H.

Afortunadamente con el aguardiente de uva rivera se alivió el dolor de ijada que desvaneció á la dama.

CORREO EXTRANJERO

Un escándalo en Holanda.—Las condecoraciones y la política.—Ex-Decepciones acusado.

El socialista Troelstra ha planteado parlamentariamente una cuestión que viene preocupando á los políticos holandeses, y de la cual se han ocupado los periódicos de la Haya.

Se trata de un obscuro asunto de condecoraciones, en el que aparece complicado el célebre doctor Kuijper, expresidente del Consejo de Ministros y jefe del partido antirrevolucionario y de la coalición de las derechas católicas y protestantes.

Hace algunos meses, el diario socialista "Het Volk" publicó un artículo acusando á Kuijper de haber vendido condecoraciones cuando era Presidente del Consejo.

El artículo terminaba así: "Poseemos datos aplastantes, con nombres y fechas, y los publicaremos oportunamente."

Como el ataque era tan directo, fué esperada con ansiedad grandísima la contestación de Kuijper.

Este limitóse á contestar en su periódico "De Standaard" lo siguiente: "Het Volk" sólo puede basarse en un solo hecho. En 1903, siendo el doctor Kuijper Presidente del Consejo recibió para la caja del partido antirrevolucionario diversas sumas de M. R. Lehman, negociante de Amsterdam.

El doctor Kuijper concedióle poco después una condecoración; pero no hay relación alguna entre ambos hechos."

Ante esta confesión tácita, cobró bríos "Het Volk" y continuó su campaña vigorosamente. En estos últimos meses, dicho periódico socialista, en unión de otros de sus mismas

ideas, atacó despiadadamente á Kuijper, que ya no se defendió ni volvió á decir una palabra.

Sus amigos sí le defendieron; pero con un celo tan indiscreto, que su defensa causóle verdadero perjuicio.

Uno de ellos, un pastor protestante, llegó á decir en un artículo:

"Aunque fuera verdad cuanto se afirma, nada nos importaría, Kuijper es el jefe dado á los antirrevolucionarios de Holanda, y éstos no son quienes para discutir sus actos privados ó públicos.

Así las cosas, llegó la reapertura del Parlamento, y Troelstra planteó la cuestión de un modo categórico.

Preguntó á los diputados qué concepto les merecía un hombre que, cuando fué Presidente del Consejo, cedía condecoraciones á quienes le daban dinero.

"Dice Kuijper—añadió que ese dinero lo entregaba á la caja electoral del partido antirrevolucionario. No quiero ponerlo en duda. Pero de todos modos se trata de actos reprobables, dignos de la sanción más severa."

Cuando acababa de hablar entró Kuijper en la Cámara. Todos esperaban que se revolviere indignado contra Troelstra, pero con gran firmeza pidió la palabra y, sacando del bolsillo un papel escrito, lo leyó en voz alta.

En él repetía los mismos argumentos que expusiera, hace meses, en la gaceta de "De Standaard," y terminaba diciendo que despreciaba tales ataques y que no los contestaría en lo sucesivo.

Estas explicaciones parecieron insuficientes á la Cámara. El diputado Drucker dijo que era preciso que Kuijper explicase mejor su intervención en el asunto de las condecoraciones.

El diputado Tydemann sostuvo que la débil defensa del expresidente del Consejo era su muerte política. Y otros miembros de la Cámara, los más benévolos, reconocieron en sus discursos que Kuijper, cuando fué Presidente del Consejo, confundió sus deberes de jefe de Gobierno con los de jefe de partido.

Pero Kuijper obstinóse en no decir una palabra más. En su opinión, se había justificado de sobra.

Esta cuestión de la venta de condecoraciones, está llamada á producir grandes escándalos.

Los liberales y socialistas la han convertido en arma política y quieren esgrimirla continuamente contra su mortal enemigo.

POCO DINERO

se necesita para convencerse de que tomando el vino GARNACHA se vive alegre y se aumenta en fuerza y salud. Este vino, genuinamente puro, es de un sabor dulce agradable y de poca graduación alcohólica.

Prueben la GARNACHA que expende LA CATALANA, de O'Reilly núm. 48 y que detalla en litros, galones y medios galones, al precio de SESENTA CENTAVOS litro.

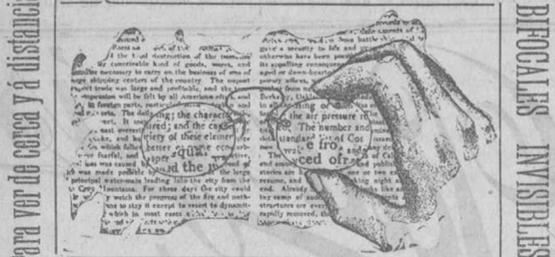
La GARNACHA que importa esta casa, procede de Cadaqués (Cataluña), única región española que ha sabido hacer célebre el nombre de este agradable vino.

Todos los catalanes lo aprecian y lo prefieren á cualquier otro por su bouquet delicioso.

LA CATALANA. O'REILLY 48

15488

5-10



C. 2754

1D.

10,000 POLLOS Y GUINEAS

8,000 GUANAJOS, 5,000 LECHONES

EL BRAZO FUERTE

GALIANO NUM. 132, FRENTE A LA PLAZA

Turrone de todas clases. Nueces, castañas, avellanas, dátiles, higos, almendras, pacanas, etc., etc. Lateria y conservas de todas clases. Encurtidos, Jamones, Salchichones de Lyon, Mortadellas, Embuchado de la Sierra, Mortadellas, Sobresadas, Chorizos, etc.

Acetunas, Espárragos, Alcahofas, Trufas, Setas y todos los apetitosos bocados de Noche Buena. Queso Gruyere, Crema, Rochefort, Camembert, Reinos, Flandes, Patagrás, Guajada, etc.

Dulces en almibar al natural y frescos, extranjeros y del país. Galletitas de todas clases. VINOS FINOS DE MESA Y DE POSTRE, del que se desee. RECOMENDAMOS EL TINTO RIOJA ESPECIAL, EL BLANCO DE LAS NAVAS Y EL SITGES EN BOTELLAS Y GARRAFONES.

Sidras y Champagnes de todas marcas. En cuanto á precios, EL BRAZO FUERTE tiene fama de vender baratísimo, por sus importaciones directas.

ESTUCHES ELEGANTISIMOS Y BOMBONERAS PROPIAS PARA BODEGUEROS. VENGAN A VERLAS.

c 4006

2t-20

c 3976

LA GLORIETA CUBANA

SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763

Tejidos, Sedería y Confecciones

Abrigos y Trajes

Ofrecemos las mayores gangas en abrigos para las damas y en trajes para los niños. ABRIGOS para señoras los hay de 2 á 10 pesos; otros muy finos de 2 á 3 centenes, y de este precio en adelante ya son regios.

Salidas de Teatro

ABRIGOS para NIÑAS de 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12 y 14 pesos, formas muy nuevas.

ABRIGOS para NIÑOS de 3, 4, 5, 8-50 y 10-60 pesos. TRAJES SASTRE PARA SEÑORAS en paño Liberty bordado en seda, á 10-60 y 12-72 pesos, colores de última moda.



TRAJES PARA NIÑOS

Forma Marinera, en casimir á 3, 4 y 5 pesos. Forma Rusa, de 4-50, 5, 6, 7, 8-50 y 10-60 pesos. Americana Cruzada, á 4-50, 5, 6, 7, 8-50 pesos.

LOS NUEVOS MODELOS DE TRAJECITOS PARA NIÑOS SON PRECIOSOS, VENGAN A VERLOS.

Además ofrecemos un variado surtido en lanas, sedas é infinidad de telas propias para la estación. En adorno lo más nuevo. VISITEN ESTA CASA Y ENCONTRARAN PRECIOS DE VERDADERA GANGA.

Único depósito de la CASCARILLA de huevo, legítima

517

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C^o TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES -- Pruébense

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Un descentralizador. — El artículo 157 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo confiere a la Secretaría de Hacienda la facultad de examinar los presupuestos aprobados por los Ayuntamientos al efecto de comprobar si están de acuerdo con el sistema tributario del Estado y de proponer al señor Presidente de la República, en su caso, la suspensión de los mismos.

Los Ayuntamientos están, pues, obligados a enviar a dicha Secretaría, copias de esos presupuestos.

G. G.—El asunto de los créditos o deudas municipales anteriores a 1899, está resuelto oficialmente de un modo que hace imposible toda reclamación práctica. Un decreto de hace años dispuso que en los presupuestos de los Ayuntamientos se consignara alguna cantidad para satisfacer los créditos anteriores a 1899, y con eso de "alguna cantidad" se dejó a la discreción de los Ayuntamientos, estos cumplen consignando, *verbi gratia* \$25 al año, que es como no pagar nada.

Respondón.—La palabra celebrar creo que no debe aplicarse al asunto de un entierro, porque es un vocablo que expresa alguna acción de gracia o de alegría. Mejor fuera solemnizar, efectuar, verificar, etc.

R. G. D.—El popular empresario de Circo y simpático amigo nuestro, Antonio Publillon, que ahora da sus funciones en un gran toldo situado entre Martí, Monserrate y el Hotel Roma, nació en Madrid. Su tío el inolvidable Santiago Publillon, era natural de Grado, hermosa villa asturiana.

A. M. Molina.—En el Registro Civil le harán el certificado de defunción, que usted necesita y puede usted legalizarlo ante Notario.

R.—Carezo de noticias sobre la solvencia de la sociedad porque usted pregunta.

Félix.—El título expedido en 1899 tiene que ser revalidado aquí, para que surta los efectos legales.

Un suscriptor.—Pagan contribución los que tienen sub-alquilada parte de la casa en un precio que excede a la mitad del alquiler total.

Varios.—No puedo precisar, hasta que no vengan datos concretos la extensión del territorio conquistado por el ejército español en Melilla. Dije 200 kilómetros cuadrados, calculando a ojo; pero pueden ser hasta 600, deduciendo un triángulo de 40 kilómetros de largo por 30 de ancho.

Las medidas cuadradas no son medidas cúbicas. Cubicar es calcular el volumen de una masa; mientras que la medida cuadrada se refiere solo a superficies.

Un suscriptor.—El vals "Sobre las olas" fué compuesto por el profesor Juvenino Rosas, mejicano, que murió en esta isla.

D. M.—El asunto de su carta requiere, para ser contestado, que se vea usted con el Secretario de esta Redacción, señor Franco.

M. M.—Los versos que envía acusan alguna falta de conocimiento en las reglas de la poesía y escasa preparación en los estudios. Dice Vd. que son los primeros versos que escribe, pues crea Vd. que casi nunca fueron publicables los primeros versos de los primeros poetas del mundo.

Otro consejo le voy a dar. Es mal sistema el de buscar para los trabajos literarios otro censor que no sea el autor mismo.

Una obra de arte en que el artista no está seguro de que sea buena, ha de ser defectuosa por precisión.

A. M. B. Imagen tu de la mujer amada. Que el destino fatal me arrebató. En tus ojos contemplo su mirada. Me parece en tu boca oír su voz.

En tus labios, su idéntica sonrisa. En tu porte, su misma distinción. I alrosa como ella te deslizas. Despertando en mi alma su ilusión.

Por eso te contemplo delirante. ¿Eres acaso celestial o divino? I confuso, aturdimiento y anhelo. A tu vista vacila mi razón.

¡Dios poderoso! al terminar la vida. La imagen de mi amor, en ella veo. No espere que la olvide en mi partida. Ni bebiendo las aguas del "Leteo."

Ivan Clepet.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

CARLOS V SOBRE TUNEZ

Las arrogancias de Haradino "Barbarroja," que tenía en constante aprieto a los defensores de las plazas españolas del Norte de África, y singularmente el descalabro sufrido por ellos al intentar la reconquista del Peñón de Vélez, decidieron al emperador Carlos V a imponerle un severo correctivo.

A este fin embarcó en Barcelona a bordo de la Armada del príncipe Doria, dispuesto a perder la vida o a apoderarse de Túnez. Llevaba 25,000 hombres, sin contar los cortesanos y aventureros que le acompañaban, componiendo estas tropas 8,000 alemanes, 5,000 italianos y 12,000 españoles, embarcados en 40 galeones, 100 naves, 25 carabelas portuguesas y algunas otras andaluzas, sin contar las fuerzas que luego aportó el Marqués del Vasto, de los soldados italianos y tudescos que había recogido en Sicilia, Génova y Milán.

A los tres días de navegación desembarcaron en las playas africanas y

puede decirse que desde aquel momento comenzó una interminable serie de combates; pues no queriendo "Barbarroja" que los cristianos se repusieran de las molestias del viaje ni organizaran debidamente sus huestes, cayó sobre ellos en el momento en que comenzó el desembarque.

Tudescos y españoles resistieron bravamente las acometidas del enemigo, que desde entonces aprendió con quién tenía que habérselas; los italianos no mostraron igual serenidad, y más de una vez comprometieron con su indecisión el éxito del combate, dando motivo al refrán que se hizo célebre en breve tiempo y que decía: "El tudesco en campaña, el italiano tras la muralla, y el español ganallá."

La tenacidad y el valor del ejército cristiano vencieron al fin.

"Barbarroja" comenzó a perder terreno, y por fin tuvo que encerrarse en las murallas de Túnez creyéndose inexpugnable al abrigo de sus formidables muros; mas esto no sirvió para desalentamiento del espíritu español, sino que antes bien obró como acicate que avivó más y más sus entusiasmos. El día 8 de Junio, el emperador en persona puso sitio a la temible fortaleza denominada La Goleta, a la cual

encaminó desde luego sus esfuerzos, presumiendo, no sin fundamento, que apoderado de ella sería moralmente dueño de Túnez; y cuando sus generaban, viéndole combatir en primera línea y batirse como el más bravo de sus soldados, le aconsejaron que cediese en sus arrestos y no expusiera inútilmente su vida, el César contestó aquellas sublimes palabras que ha recogido la Historia:

—Quedaré muerto en África, ó entraré vencedor en Túnez."

Día y noche batieron las murallas de La Goleta las bombardas y buzones imperiales; desembarcóse de la armada y se empleó en trincheras la artillería que no era absolutamente indispensable para la defensa de las naos, y al choque de la metralla comenzaron a desmoronarse los terribles muros, en los cuales abrieron las pelotas de hierro la primera brecha el día 12 de Junio.

No esperó Carlos V ni un instante más y ordenó el asalto, al cual se lanzaron con temerario heroísmo los tercios españoles, admirablemente secundados por los alemanes.

Rudo fué el combate; los sitiados, que eran los guerreros más valientes de las huestes de Haradino, disputaron á los asaltantes la entrada en la

fortaleza, defendiendo el terreno palmo a palmo. Los imperiales, rechazados mil veces y otras tantas rehechos, escalaron la brecha subiendo sobre los cadáveres que al pie de ella quedaban; por fin la victoria se decidió en su favor, y los berberiscos, arrollados por todas partes, tuvieron que entregar la fortaleza encomendando su salvación a la fuga, aunque no tardaban en caer en manos de los vencedores.

Carlos V comprendió que este feliz éxito no podía menos de quebrantar la moral de sus enemigos, y se dispuso a marchar resuelta é inmediatamente sobre Túnez. Al efecto mandó reparar lo mejor posible las grietas abiertas en los muros, constituyó un respetable cuerpo de defensa para la plaza y ordenó la marcha hacia el nido pirático de Haradino.

Iban en vanguardia los italianos y españoles al mando del general de la infantería Marqués del Vasto, y a continuación de estas fuerzas doce gruesas piezas de artillería llevadas á brazo; seguían después el emperador con el rey de Fez Muley-Hacen, llevando lucida escolta de nobles y caballeros y cerraban la marcha el resto de las fuerzas españolas mandadas por el Duque de Alba.

Protegiendo la marcha costeaba la playa la poderosa escuadra mandada por D. Alfonso de Bazán, precaución atinada que impidió a las naos de "Barbarroja" molestar á los imperiales y las obligó á zarpar mar adentro dejando indefenso el paso á la plaza.

Como había sucedido en la toma de La Goleta, los combates comenzaron apenas se avistó el ejército imperial; los moros, cada vez más enardecidos, peleaban con sanguinario denuedo; los

nuestros, excitados por la anterior victoria, cargaban arduosamente sobre los berberiscos, siguiendo el ejemplo del emperador que se metía con su caballo en lo más recio de la pelea, manejando la lanza como experto jinete, é infundiendo ánimo en sus soldados.

Dentro de la plaza ayudaban 20,000 cautivos cristianos que habían logrado romper sus prisiones, y "Barbarroja" se vió obligado á emprender la fuga y dejar en poder de Carlos V la codiciada presa.

Antonio Pareja Serrada.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Extraordinario es el sorteo de Navidad en Cuba y con más motivo este año por haberse autorizado la lotería después de once años que no se jugaba; y en antevíspera de Navidad hay que pensar en la lotería por si nos toca el gordo, y en las golosinas para Noche Buena. Golosinas que se exhiben en todas partes y de las cuales sólo toman raciones de vista los infelices desheredados de la suerte.

Mejor que la lotería es adquirir dinero en todas cantidades para los gastos de Noche Buena y cenar sabroso al calor de la familia y para conseguirlo basta solo dirigirse á La Equitativa, sita en Compostela esquina á Luz.

Allí se facilita dinero sobre alhajas, muebles ú objetos de valor cobrando muy poco interés en las operaciones de préstamos, y además se venden pianos y muebles baratos, procedentes de créditos vencidos. Hay que aprovechar la ocasión de bailar en casa y divertirse mucho en Noche Buena.

La Equitativa, Luz y Compostela, de Campa y Compañía.

CINTILLOS, DIADEMAS, HORQUILLAS

para los nuevos peinados, y otra infinidad de adornos para la cabeza, de gran fantasía, los acabamos de recibir. Elegantes salidas de teatro, forma japonesa. Nuevos modelos de corsés "DIRECTORIO" para gruesas y delgadas.

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. Rico. Pérez y Ca. C. 3775 ID.

DR. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO Medicina y Cirugia general de la boca. Practica todas las operaciones dentales por los métodos más modernos. Construye dentaduras artificiales de todos los materiales y sistemas conocidos. Consultas diarias, de ocho á cuatro. NEPTUNO NUM. 105 1-5-91 26-21D.

¡ GRAN ACONTECIMIENTO !

CONSTITUYE UN GRAN ACONTECIMIENTO HOY LA GRAN REBAJA DE PRECIOS QUE HACEMOS A TODOS NUESTROS ARTICULOS.—PARA DARSE CUENTA DE LO BARATO QUE ES, LEA LA NOTA DE PRECIOS QUE A CONTINUACION PUBLICAMOS.

Liquidación de Sederia

- BROCHES de presión, negros, blancos y de colores, á 5 centavos la docena. PIEZAS encaje y entredós mecánico, con 4 varas, á 5 centavos. GALONES de seda, en todos colores, á 5 centavos la vara. ENTREDOSOS de seda, color entero, á 10 centavos vara. MOTAS para polvo, grandes, á 10 centavos. PEINES dobles, de todos tamaños, á 10 centavos. ENCAJES y entredosos de hilo, á 3 centavos. PEINETAS, para cintas, muy buenas, á 10 centavos. PIEZAS cinta, con 9 varas, número 1, á 5 centavos. SOUTACHE de seda, en todos colores, á 10 y 15 centavos la pieza. ENCAJES anchos á 5 centavos. BRODERIES blanco, crema y crudo, á 10 centavos la vara. PUNTA de raso, 4 dedos de ancho, á 5 centavos vara. GORROS para niños, de estambre, á 10 centavos. HILOS de "Cadena," en todos números, á 8 centavos. ABANICOS papel, última moda, á 20 centavos. PIEZAS de cinta de raso, en todos anchos, á 10 centavos. PIEZAS cinta con 9 varas, número 2 y 3, á 10 centavos. CARTERAS metal blanco, con baño fino, á 35 centavos. ELASTICO para ligas, á 5 centavos vara. TIRANTES para corsets, á 15 centavos. JABON de novia, á 10 centavos pastilla. JABON flotante á 25 centavos la barra. CEPILLOS para dientes, finos, á 10 centavos. JUEGOS de peinetas, de carey, á 40 centavos. ENCAJE ancho, para ruedo, á 5 centavos. TIRA bordada, con media vara de ancho, á 10 centavos. NANSU bordado y calado, para blusas, á 25 centavos. CEPILLOS para ropa y polvos, á 15 centavos.

Liquidación de Ropa

- PANUELOS dobladillo, para señoras, á 5 centavos. PIEZAS de tela antiséptica, con 12 varas, á peso. SAYAS con tira bordada y entredós, á 50 centavos. FRAZADAS de piso, á 15 centavos. PANOS para vajilla á 12 reales docena. CALCETINES para niño, en todos colores, á 15 centavos. MEDIAS caladas, carmelitas y negras, para señoras, á 20 centavos. SARGA de seda, para forros de vestido, á 30 centavos. TAFETALINA, en todos colores, á 30 centavos. BURATOS de seda, muy anchos, á 50 centavos. RASOS de Liberty, en todos colores, á 30 centavos. MANTELES, franja color, de dos y media varas, á 75 centavos. JUEGOS de mantel, de 12 cubiertos, á \$3. BOAS de marabú, muy largas, á \$3. PAÑOS de Liberty, doble ancho, á 40 centavos. OTOMANA color entero, última novedad, á 20 centavos. PIQUE Jipijapa y Panamá, á 15 centavos. IRLANDAS de hilo, muy finas, á 15 y 20 centavos. COLCHONETAS grandes á 75 centavos. ALMOHADAS grandes á 50 centavos. CORSETS largos, "W. B." á peso. DRILES de hilo puro, á 20 centavos. CHALES de estambre, muy dobles, á peso. CALCETINES de colores, muy buenos, para caballeros, á 20 centavos. MEDIAS muselina, color entero, para señora, á 35 centavos. CHANTUG, en todos colores, á 25 centavos. MERINOS de lana, 6 cuartas de ancho, á 50 centavos. PAÑOS de lana, doble ancho, á 75 centavos. TRAJES de paño, para niños, á \$2. CHALES de burato, bordados en seda, á centén.

Almacenes de LA OPERA, Galiano 70 y S. Miguel 60

MOLDES DE "ESPEJOS DE LA MODA"

PARA VESTIR ELEGANTE, PARA ANDAR A LA MODA Y PARA POSEER UN TRAJE POR MUY POCO DINERO, ES NECESARIO ADQUIRIR EL MOLDE BUTTERICK, DE "EL ESPEJO DE LA MODA," POR SER EL MAS EXACTO Y EL UNICO QUE TIENE LA DESCRIPCION EN ESPAÑOL.

c 4015

1-21

C. 3708

26-26N.

FOLLETIN 124

LA EXPIACION SEGUNDA PARTE DE Virgin y Madre (VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO

(Continúa.)

Peró hecho el matrimonio, si hablaba, que tragedia no pudiera ocurrir? Ella ocultó el doloroso secreto dentro de sí, no lo dejó traslucir ni siquiera á Zenia, pero su afecto por ésta había sufrido una leve transformación como cada vez que se encontraba con Alfredo sentía algún remordimiento y redoblaba su ternura hacia él. —Se lo diré á usted todo, mamá, ya que lo desea usted, y creo que estos son también los deseos de Zenia—añadió Alfredo.—Ya sabe usted que yo abandoné á Paulina, porque ella me había confesado ser madre de un niño que tenía á su lado. —Sí, me lo dijo usted—repuso Tatiana. —Paulina quería darme explicaciones, pero yo rehusé escucharlas. —Fui un loco. —Quería probar mi amor por ella.

"Era inocente de la culpa que se atribuía: se sacrificaba por su padre el cual tuvo aquel niño de una mujer perversa que le traicionó y lo abandonó."

"El señor Siliano murió como le dije, á consecuencia de una herida producida en el duelo. El encuentro se atribuyó á una cuestión de juego, y en vez de esto, fué la causa aquella mujer malvada."

"El señor Siliano, antes de morir, lo confesó todo á su hija, recomendándole aquel niño, suplicándole que lo sustrajese á la miserable madre, é impidiendo que un día supiese á que triste mujer debía la vida."

"Paulina no encontró mejor medio que hacerse pasar por la verdadera madre del niño; por eso tomó el nombre de su pobre mamá y se hizo pasar por viuda."

"¡Oh! la buena, la generosa joven—exclamó Tatiana con lágrimas en los ojos.—Y pensar que yo la traté casi duramente cuando me dejó. ¡Pobre criatura, cuánto debe haber sufrido! Y no se defendió no se revolvió contra la malvada que la redujo á aquella situación, ni se cuidó de demostrar la propia inocencia. ¡Verdad, Zenia, que nosotras procuráremos reparar el mal que le habíamos hecho, mostrándonos

de nuevo buenas, afectuosas con ella? Zenia, que disimuladamente tenía los ojos bajos, no respondió."

Peró la princesa no se dio cuenta de su turbación y del rubor que coloreaba su rostro, porque Alfredo exclamó: —Gracias, querida mamá, por sus buenas intenciones. Estoy seguro de que Zenia las aprueba, pero ella no puede olvidar haber sido ofendida, aunque equivocadamente, por el señor Torrazzo, y yo no quiero que mi mujer se avergüence ante nadie; aunque he querido hacer justicia á Paulina, ¡es ruego se abstengan de buscarla, y si la casualidad hiciera que se encontraran, limitarse á un simple saludo. ¡No es verdad, Zenia, qué apruebas? ¡O quieres que provoque al señor Torrazzo?"

Esta vez, la cortesana levantó la cabeza y dijo: —No... ¡oh! no... te lo ruego. —Está bien, celebre que seas de mi parecer. He querido avisarlas para que no sufrieran alguna sorpresa."

Alfredo se puso á hablar de otras cosas, y luego ofreció á la princesa ir á visitar los nuevos trabajos de la villa. —Zenia, ¡vienen con nosotros!—le preguntó el conde.

—Te ruego que me dispenses—contestó la joven,—pero me siento muy cansada, y si me lo permites, me retiraré á mi habitación."

—Ve... ve, pues, querida. La cortesana se ahogaba. Apenas se encontró sola, se echó sobre la cama, sollozando desesperadamente. El horror de su nueva existencia le aplastaba.

—¿Y qué? ¿Su vida de hoy en adelante transcurriría oyendo á Alfredo alabando la virtud de Paulina, su inocencia, su sacrificio? ¿Y ella debía tragarse todas las injurias, todas las humillaciones, soportarlo todo con la sonrisa en los labios y el infierno en el corazón? ¿Y no tenía á nadie á quien confiarle?"

La princesa, ignorante de lo ocurrido, no la comprendía. Y sus dos cómplices habían muerto por causa suya. ¿A quien volverse? ¡Ella había tenido demasiada confianza en su propia fuerza!

Había sido fulminada en plena serenidad, cuando estaba segura de haber llegado á la meta.

—¿Era el muerto que se vengaba por medio de su hija? Pero ella no quería darse aún por vencida; encontraría la oportunidad de pisotear á los que querían pisotearla...

Después de haberse desahogado, Zenia permaneció recostada, en un estado de postración que duró casi una hora.

Recobró de nuevo la serenidad; se dijo que era menester no dejarse abatir, sino procurar hacer frente á los acontecimientos.

—¿Ay de ella si perdía el valor! —¡Ah, querida mía!—exclamó Tatiana.—¡qué feliz me siento hoy viendo la adoración que te tiene Alfredo! Te aseguro que el nuevo departamento que te ha hecho preparar es digno de una reina. ¡Ah! si siempre eres amada así, Zenia...

—Era mi sueño—dijo la cortesana con sonrisa en los labios y la hiel en el corazón,—y como ves, se ha realizado. Ahora no tengo nada que desear... ¿y tú?"

—Yo tengo una cosa—contestó la princesa con seriedad.—Quisiera saber si Paulina era feliz como tú."

Los labios de Zenia se movieron, pero sin pronunciar palabra. En la estancia donde estaba con Tatiana, había entrado el conde.

Paulina no había ocultado á su marido la visita de Alfredo y el coloquio tenido con él, callándole sólo las apa-

sionadas declaraciones del conde, para no turbar el alma delicada de Humberto, despertando en él la desconfianza y los celos.

El caballero la había escuchado con avidez. —¿Así, sabe ahora que el manuscrito se lo envié yo?—dijo.—Y desde el momento que cree á su mujer inocente, me tratará de vil calumniador.

Paulina estaba ligeramente pálida. —No—contestó,—porque el conde está persuadido de que has sido víctima de un error por la fatal semejanza que existe, y excusa lo que has hecho atribuyéndolo á un desquite del mal que él me hizo á mí.

Humberto se dejó llevar por su carácter impetuoso. —¡Buena comparación!—exclamó.—El ultrajaba á una pobre víctima, mientras que yo le he dado las pruebas de la perfidia de aquella malvada. ¿Y crees tú que el hombre no ha sabido ver que yo decía la verdad? Oye: aquel documento del viejo cómplice de Mary no podía aludir á nadie más. El conde calla por vergüenza, y quizá también para no soltar los millones de su mujer.

—No, no puedo creerlo—balbuceó Paulina.

(Continuará.)

DE LA GUARDIA RURAL

Un cadáver

Comunica el segundo teniente don José Angulo desde el Perico, que en Laguna del Ingenio España, ha sido encontrado el cadáver de un individuo de la raza blanca en estado de putrefacción avanzada, el cual no ha sido identificado por faltarle la cabeza.

La Guardia Rural del Perico se halla auxiliando al Juzgado en las diligencias del caso.

Incendio

En la Colonia "Santa Victoria," del Ingenio Lora (Bolondrón) hubo un incendio en la noche del día 19 del actual.

El primer teniente de este Cuerpo, Amado Escobar, se encuentra investigando el origen del mismo.

Caña quemada

En el Central Aguedita, barrio de Jacán, Término de Colón, se quemaron 25,000 arbores de caña, las cuales serán molidas. En la Colonia de Santa Lucía, barrio Terry, término municipal de Santa Isabel de las Lajas, se quemaron 1,500 arbores de caña propiedad de Miguel Claro. El hecho se considera casual.

Parda quemada

A las diez de la noche del día 19 del actual, se quemó intencionalmente la parda Josefa Rodríguez, en la finca Paso del Río, situada en el barrio Cruz, término de Güines. El estado de la quemada es grave.

La zafra

En el día de ayer comenzó la zafra el central "Preston," situado en la provincia de Santiago de Cuba.

SENADO

ERRATAS

En la reseña del Senado que publicamos en nuestra edición de hoy mañana, escapáronse dos erratas importantes.

El Senado comenzará nuevamente sus tareas el día diez de Enero y no el primero de este mes.

Donde dice: "Ni uno hablaban y habló para contestar al doctor Bustamante el señor Sanguily," quisimos decir:

"No; uno hablaba y habló para contestar al señor Bustamante: el señor Sanguily.

¿Cómo que el señor Sanguily era de los comisionados!

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Entrevista

El Vicepresidente de la República, señor Zayas, acompañado del general González Clavel, estuvo esta mañana en Palacio, tratando con el Jefe del Estado de asuntos relacionados con la región oriental.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Cuentas aprobadas

Han sido aprobadas las cuentas de los anuncios de la subasta celebrada en la cárcel de la Habana para hacer reparaciones en las calderas de aquel establecimiento.

A la Hacienda

Han sido enviadas a la Hacienda para su pago las cuentas por el premio de la fianza prestada por el "Fidelite" a favor de don Domingo Urquiola e Iglesias, como oficial pagador de la cárcel de Pinar del Río.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario de Hacienda ha dirigido una circular a los Administradores de las Aduanas de la República, adjuntándoles un modelo de las pólizas de embarque para facilitar los trabajos de la Sección de Estadística.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al Ldo. Jiménez Lanier, Director General del Departamento de Justicia.

El Sr. García Kohly

El día 7 de Enero próximo tomará nuevamente posesión de su cargo de Subsecretario de Justicia, el señor don Juan de D. García Kohly, ya reponiendo de las lesiones que sufrió en el accidente automovilístico ocurrido recientemente en la carretera de Güines.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Demarcación de minas

El día 17 del actual salió para Sancti Spiritus el auxiliar facultativo de Minas, señor Carlos Santa Cruz, para proceder a la demarcación de varias minas en aquel término municipal.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El tranvía de Matanzas

Se ha suspendido la celebración de la subasta del tranvía eléctrico de Matanzas, por no haberse podido publicar el anuncio en el "Boletín Oficial" de aquella provincia.

Subasta aprobada

Ha sido aprobada la subasta para el suministro de piedra picada y rebozo, efectuada en la Jefatura de esta ciudad, con destino a la composición de calles.

Suministro de arena

Se ha aprobado el contrato celebrado con don Benigno Fernández para el suministro de arena a la Jefatura de esta ciudad, durante el año fiscal en curso.

El muelle de Gibara

Ha sido aprobado el proyecto de reparaciones del muelle del Estado en Gibara.

No es posible

Se ha manifestado a los contratistas del dragado del puerto de Sagua, que no puede comprenderse ni relacionarse con dicha obra la ampliación del contrato para el relleno de los terrenos pantanosos de la Isabela, cuya adjudicación pretenden dichos contratistas.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Autorización

A propuesta del Superintendente Provincial el Secretario de Instrucción Pública ha declarado a la señorita Concepción Mejía, alumna de la Escuela Normal de Kindergarten por la provincia de Pinar del Río, con derecho a un empleo en la provincia de la Habana al terminar sus estudios.

Inspectores provinciales

El lunes próximo, según dispone la ley escolar, se reunirá la Junta de Inspectores de Distrito, para tratar de cuestiones escolares de orden técnico.

SECRETARIA DE SANIDAD

Leches adulteradas

De las muestras de leches analizadas en el día 20 en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones, las muestras tomadas en las siguientes casas: Antonio Hernández, Mercado de Tacón número 72, café.

Sección de Inspectores Médicos

Por esta Sección se han efectuado durante el día de ayer los trabajos siguientes:

Vacunaciones, 164; Muestras de leche recogidas, 89; Muestras de leche analizadas y repartidas, 102.

Viveres arrojados por estar en estado de descomposición: Cacao, 12; tazas, 5/4.

Multas

En la Pagaduría de la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, durante la semana próxima pasada, se han cobrado treinta y nueve (39) multas impuestas por la Jefatura Local: importando las mismas la cantidad de ciento cuatro pesos moneda oficial.

GOBIERNO PROVINCIAL

De Güines

Emilia Hernández, de la raza de color, vecina de 4 y Palma, tuvo ayer la desgracia de que se le inflamara un reverbero, ocasionándole quemaduras que fueron calificadas de pronóstico grave.

Ha sido trasladada al hospital.

MUNICIPIO

La tarifa doble de carruaje

Parece que entre los concejales existe el propósito de reformar en la sesión de mañana el reciente acuerdo sobre la tarifa doble de los carruajes, dejando las cosas en el mismo estado que estaban antes de tomarse el referido acuerdo; es decir, que los cocheros podrán cobrar doble desde las 11 de la noche hasta las 6 de la mañana.

Procederán cuerdamente nuestros ediles adoptando ese acuerdo.

En vista de esto nos parece que los cocheros dando una muestra de deferencia al público y de armonía con los concejales, deberían dar por terminada desde hoy su semi-huelga.

DEL OBISPADO

En Aldecoa

El domingo por la tarde el Ilmo. y Rvmo. Obispo de esta Diócesis confirmó en la capilla de Aldecoa a los asilados de ese establecimiento y a gran número de fieles que viven por aquellos contornos.

Exámenes

En el Seminario Conciliar se están celebrando en estos días los exámenes de mediados de curso.

El tribunal de dichos exámenes es presidido por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

ASUNTOS VARIOS

Enfermo

El pasajero del vapor alemán "Antonina," nombrado Esteban Martín, fué remitido al hospital "Las Animas," por estar padeciendo de fiebres.

Reembarcado

En el vapor americano "Miami" fué reembarcado para los Estados Unidos el pasajero Angel Diaz, por padecer de traquea.

Licencias

Se han concedido ocho días de licencia para asuntos particulares, al señor don Miguel Céspedes Casado, Pagador del departamento de Montes y Minas de Oriente y 15 días, por enfermo, al señor don Joaquín Lombart, Jefe del Negociado de Correspondencia, Canje y Publicaciones.

SUPLICA A NUESTROS AGENTES Y CORRESPONSALES

A nuestros agentes y corresponsales de provincias, suplicamos encarecidamente que nos informen tan pronto les sea posible de los centrales que rompan molienda en sus respectivas localidades y nos envíen cuantos datos relativos a las tareas, rendimiento cultural, riqueza sacarina de la caña, etc., etc., como puedan conseguir, pues en vista de la excepcional situación del mercado azucarero, esos datos son hoy de mayor interés que en ninguna otra época.

PROXIMO A DERRUMBARSE

Se cree, a juzgar por los inteligentes, que no durará muchos días si que se derrumben por completo las grandes pirámides de juguetes de los reyes magos, galiano setenta y tres.

POR ESOS MUNDOS

Espiritu... social y moral

Los americanos, con su gran sentido práctico, envían de cuando en cuando al viejo continente europeos cosas, máximas, sentencias y filosofías que encantan y seducen.

Encuadran muy bien en los estados actuales de nuestra alma nacional y en la de la nuestra, en estos momentos, su reproducción.

Tomé de ellas cada cual lo que le convenga y corresponda, que nosotros ya recogemos también nuestra parte, que no es la del león.

Las otras máximas y preceptos que para hacer fortuna enseñan los americanos a sus hijos, no está demás que nosotros las conozcamos y apliquemos. Y como no estorba su conocimiento, ahí van a continuación:

El rostro

Reprimid la palabra dura y ofensiva pronta a salir de vuestros labios, la sonrisa burlona y la propensión a la ironía y a la crítica y... quizás os arrebatéis eso la admiración de vuestros delectantes; pero os evitará en cambio lastiméis muy amargamente a un corazón sensible. Y ese pequeño triunfo, además obtenido moralmente sobre un natural duro, se marca en seguida en los rayos fisiológicos, los reviste de cierta dulzura, evitando al mismo tiempo ese movimiento febril de la sangre, que por muy pequeña que sea la lucha, se experimenta siempre al atacar y esperar la respuesta del ataque.

Hay también que perdonar la ofensa que se os hiciere quizás por falta de tacto, y además alguna pequeña injusticia. ¡Resulta eso siempre tan noble! Y si alguna vez precisa defender vuestra dignidad reclamando algún derecho, hacédo lo con calma, sin violencia ni recriminaciones, y si no podéis evitar la molestia de algunos alfilerazos, oponed a ese ataque vil el desdén y la mayor indiferencia. Eso confundirá a vuestros enemigos. Y así poco a poco siguiendo ese procedimiento, iréis extinguendo en vosotros los arranques coléricos que os afeoran, siquiera por un momento; pues una impresión, aun muy fugaz, si se renueva con frecuencia, acaba por dejar sus huellas en el semblante y agría y envenena la sangre.

Procuremos, pues, conservar la salud, reflejando en nuestras fisonomías la paz, el candor y la grandeza de nuestras almas.

Para hacer fortuna

Los americanos enseñan a sus hijos una porción de cosas que se derivan de este pensamiento: "No seas soñador; serlo es perder tiempo. Trabaja mucho y bien."

He aquí algunas de las máximas:

1º No esperéis el momento favorable: creadlo.

2º Dese a un joven resolución e instrucción, y no habrá quien pueda imitar el número de sus éxitos.

3º No tengáis otra preocupación que la de elegir una carrera. ¡Para qué sois aptos! Esta es la cuestión del día.

4º Concentrad toda vuestra energía en un solo fin inmutable. No os dejéis arrastrar a vanas vacilaciones. No penséis en muchas cosas, sino en una sola, pero tenazmente.

5º Presentaos bien. El hombre que tiene buenas maneras puede pasearse sin grandes riquezas, todas las puertas se le abren y en donde quiera puede entrar sin pagar.

6º Respetaos a vosotros mismos y tened confianza en vuestro valer; es el mejor medio de que se la inspiréis a los demás.

7º "Trabaja ó muere" es la divisa de la naturaleza. Si dejáis de trabajar moriréis intelectual, moral y físicamente.

8º Sed apasionados por la exactitud... Veinte cosas a medio hacer, no vale lo que una hecha del todo.

9º Vuestra vida será la que os hagáis. El mundo no nos devuelve más que aquellos que le damos.

10º Aprended a sacar provecho de los fracasos.

11º Nada vale lo que la tenacidad. El genio vacila, tantea, se cansa, pero la tenacidad está segura de ganar.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos. Telefono 602, Apartado Teodomiro. 668.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE NUEVA PAZ

Diciembre 19.

Ayer se verificó el acto de la recepción oficial de las máquinas picadoras de piedras y aplanadora de canchales que se han adquirido por este municipio para Obras Públicas, previas negociaciones del Alcalde señor Padrón, cuyo acto tuvo lugar ante escogida concurrencia de concejales, damas y caballeros, a la una de la tarde, en los salones de la Casa Consistorial.

Practicadas las pruebas que dieron un resultado satisfactorio y levantada el acta respectiva, los concurrentes fuimos delicada y espléndidamente obsequiados por el galante señor Padrón, cuyas iniciativas en pro de los intereses de este municipio fueron objeto de entusiastas felicitaciones, a las que desde aquí añade la suya

EL CORRESPONSAL.

DE BATABANO

Diciembre 18.

Completamente restablecido de la enfermedad que le hizo abandonar por varios meses nuestro pueblo, Surgidero, para radicarse al lado de sus familiares, en la Habana, se encuentra de nuevo entre nosotros el señor Valeriano Fernández Diego, dueño del acreditado establecimiento de viveres "La Lonja," persona estimada y muy querida en esta localidad.

Felicitamos a su esposa y demás familiares y nosotros nos complacemos y le enviamos nuestra enhorabuena más cumplida, por su restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

PINAR DEL RIO

DE SAN DIEGO DE LOS BAÑOS

Diciembre 18.

A los peones camineros de esta carretera se les adjudican los meses de Junio, Octubre y Noviembre y hasta la fecha nada les han abonado. ¿Esto es justo? Y no tan solo les deben esos meses, sino que los comerciantes de esta localidad les han suspendido el suministro de viveres para agravar un tanto más su situación.

Es preciso que el señor Chalons, Secretario de Obras Públicas, tome esto en consideración, y si lo tiene a bien, ordene a la Jefatura de Pinar del Río que esos haberes que tienen devengados los mencionados peones, les sean satisfechos, pues como dice el refrán, "¡lueve sobre mojado!"

He llamado la atención sobre el alumbrado público al Ayuntamiento de Consolación del Sur, no una vez, sino muchas; pero a este Ayuntamiento le sucede otro tanto que al Ingeniero de esta provincia: "son sordos de cañón."

Imposible se hace el tráfico por las calles de este pueblo de seis a diez de la noche; ¡qué faroles! ¡tienen tanta potencia de luz como la farola de Morro" y para esto se encienden las noches que no alumbraba la luna, y todavía dicen algunos concejales del "buen" Ayuntamiento, que estamos bien servidos. ¡Qué limosna!

A todos los que poseen automóviles y en la próxima temporada deseen venir a San Diego, les advierto que el Hotel "Cavarrony" posee un gran "Garage" con todas las comodidades y adelantos que se requieren para el acomodo de esas máquinas.

Una visita a San Diego se impone.

EL CORRESPONSAL.

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA ELECTORAL

De orden del Sr. Presidente y de conformidad con lo que dispone el artículo 25 del Reglamento General, tengo el honor de convocar a los señores asociados para las elecciones que tendrán efecto el próximo domingo, día 26 del corriente, en el local social, altos de la casa Paseo de Martí número 115, para renovar la Junta Directiva, con arreglo al artículo 21 (reformado) del citado reglamento, cuya renovación comprende los siguientes cargos: un primer Vicepresidente, un Tesorero, seis Vocales y seis Suplentes por dos años y un Vocal por un año. Las candidaturas se ajustarán a las condiciones prevenidas en el artículo 65 del repetido reglamento.

Con arreglo a los artículos 90 y 91 del Reglamento, las votaciones empezarán a las diez de la mañana y terminarán a las cuatro en punto de la tarde. Para los efectos de ser elector y elegible será indispensable reunir las condiciones, para cada caso, que se previenen en el inciso sexto del artículo 13 y los demás que se citan en los incisos primero y segundo del 27 y en la forma que determina el 94 del antes citado reglamento.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados.

Habana 21 de Diciembre de 1909. El Secretario-Contador, Juan Torres Guasch. C. 4007 N. 20, 1m 21

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TAFT AL PIE DEL MURO Washington, Diciembre 21.

El Presidente Taft, al darse cuenta de que al país le ha desagrado, ó no ha aprobado la conducta por él observada al no hacer caso de los cargos formulados contra su Secretario del Interior, Mr. Ballinger, por el ex agente especial de ese departamento, Mr. Olavis, ha accedido a las demandas de los amigos y adversarios del Secretario, para que se investigue públicamente su conducta en el desempeño de la misma Secretaría, Mr. Fincho.

Es probable que la investigación lleve a cabo una comisión del Congreso.

PAPELES SIN VALOR

Copenhague, Diciembre 21:

La Universidad de ésta ha declarado oficialmente que resulta del estudio que ha hecho la Comisión, de los documentos que le envió el doctor Cook, que éste no presenta prueba alguna de haber llegado al Polo Norte. En el dictamen que la citada Comisión ha presentado al Consistorio de la Universidad, declara que carecen totalmente de valor científico los documentos del doctor Cook, pues sus declaraciones son prácticamente las mismas que fueron publicadas en el "Heraldo de New York"; las copias de su libro de notas que ha entregado no contienen los originales de los cálculos, sino simplemente los resultados que han arrojado estos, y por lo tanto ninguna prueba aduce de haber llegado al Polo Norte.

EL PARADERO DE COOK

Nueva York, Diciembre 21.

El hermano del doctor Cook dijo hoy que éste se halla actualmente en Noruega, para cuyo país se embarcó el 27 del pasado.

MAS VICTIMAS DEL FUEGO

Londres, Diciembre 21.

Se han extraído de las ruinas del establecimiento de los señores Harding y Hobb, cinco cadáveres más, que elevan a ocho el número conocido de las víctimas del incendio de anoche.

Se quemaron además del citado edificio veinticinco residencias particulares y casas de comercio.

ESTRADA AVANZANDO

Rama, Nicaragua, Diciembre 21.

El general Estrada emprendió ayer el movimiento de avance contra las fuerzas del gobierno y se cree que la batalla se prolongará durante tres días.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Londres, Diciembre 21.

La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, abrió hoy a £91 3/4.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:

Azúcares centrifugas, pol. 96, a 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 3d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 21.

Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 760,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

REGISTRO CIVIL

Diciembre 14.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—José Valdés, 52 años, Salud 178. B. Esclerosis. —Literino Reynery, 60 años, Prado 30. Arterio esclerosis.—Serafín Valdés, 2 meses, Casa de Beneficencia. Bronco neumonía. Agustín Jiménez, 3 meses, Lucena 17, Meningitis.—Ignacio Castellanos, 61 años, Ancha del Norte 390, Gastro carcinoma.—Francisco Tors, 72 años, Lagunas 1. Hemorragia cerebral. —Hontanilla Serpa, 12 años, Marqués González 7, Tuberculosis.

Distrito Sur.—Leonardo Alpuzar, 17 años, Florida 59, Peritonitis.—Matías Machado, 40 años, Revillagigedo 79, Asistolia.—Justa O'Reilly, 48 años, Maloja 152, Tuberculosis.—José Aguilar, 7 meses, Sitios 153, Meningitis.

Distrito Oeste.—Cipriano Martínez, 45 años, Santa Ana 13, Epiteloema de la lengua.

MATRIMONIOS

Distrito Sur.—Emilio Otero con Teresa Martínez.—Francisco García con Francisco Hernández.—Armando Caicedo, con María Taboada.—Joaquín Guerra, con Amparo Ramos.—Luís Díaz, con Amelia Michelena.—Gervasio González, con Hortensia Sugarte.

Resumen

Matrimonios 06

Defunciones 12

Diciembre 15.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Caridad Rios, 66 años, San Nicolás 44, Diabetes.—Rosario Ponce, 46 años, Virtudes 126, Tuberculosis.—Marcos García, 78 años, San Rafael 87, Bronco neumonía.—Martín Morales, 5 meses, Infanta 78, Meningitis.

Distrito Sur.—María Fernández, 28 años, Nueva del Pilar 11, Síncopa.

Distrito Oeste.—Calixto Leora, 3 meses, San Francisco 21, Meningitis. Francisco Martínez, 6 meses, Dolores 12, Atrofia.—Olimpio Valdés, 11 años, San Francisco y Animas, Hemorragia cerebral.—Emilio Arne, 61 años, Palatino 23, Arterio esclerosis.—Ignacio Caso, 77 años La Purísima, Congestión cerebral.

NACIMIENTOS

Distrito Sur.—1 varón blanco legitimo.—1 hembra blanca legitima.

Distrito Este.—1 varón blanco legitimo.

Resumen

Nacimientos 03

Defunciones 10

CORTES CORRECCIONALES

EL HIJO PRÓDIGO

Con cuánta alegría he vuelto a entrar en la vetusta y casi olvidada Corte Correccional del Primer Distrito! He entrado sin miedo, como antes entraba, para saludar a un Juez amigo, caballero y amable como lo es el señor González Arango.

El nuevo amo de la Sección Primera, sin desplantes, apasionamientos ni otras cosas peores, administra justicia, justicia honrada, libre de nerviosidades y fantocherías, huérfana de énfasis y "capo-laboros."

El nuevo amo—amo interino, por un mes—de la Sección Primera es un buen Juez que tiene amigos en todas partes, que puede llamar a los otros jueces y que se merece el modesto aplauso que le tributa un periodista leal y sincero.

Y ahora vamos a escuchar un poco.

Ellas dos son amigas de la infancia tan iguales en todo, que cuando se enamoraron por primera vez eligieron al mismo hombre.

Si, lectores: una tarde, yendo de paseo, topáronse con Benito, que estrenaba un precioso flus gris perla.

—¿Has visto, Luisa?

—¿Has visto, Gregoria?

—Ese es mi tipo!

—¿Mi tipo es ese!

—Ah, si me amara!

—Oh, si me quisiera!

El afortunado galán se percató de la admiración de que era objeto; y volvió sobre sus pasos.

Las dos amigas lo admitieron:

—Gregoria, acorta la marcha que Apolo nos sigue...

—¿De veras?

—Sí, ¿No sientes un vivo taconeó?

—Oh!

—Pues ese taconeó delicioso es de su propiedad.

—Luisa!

—Ya le tenemos al lado.

—¡Calla! ¡Déjame oír!

Benito, hombre de mundo, lanzóse al abordaje.

—Princesas, dijo. ¿Do vais con vuestros dulces ojos sin paje que os ayude ó esclavo que os defienda?... ¿Acaso os dirigís a vuestro palacio de púrpura?... ¿Acaso de incógnito arrastrais vuestros diminutos pies por las enfangadas calles de la urbe?...

—Decidme, cuál es vuestro intento, hadas sublimes de adorable reír!

—Gregoria, más franca que su amiga, no tuvo inconveniente en sacarle de dudas:

—Vamos a comprar un medio de queso fresco y dulce de guayaba.

—Oh, mis bellas nómadas! ¿Yo os amo!

—¿A las dos?

—A todas horas.

—Queremos decir que si á nosotras dos nos amas á un tiempo...

—¿Y qué de extraño que así suceda? ¿No sois bellas por igual? ¿No sois hermanas de Venus?

—No, señor.

—¿Si! ¿Lo sois! Sois puras como el sueño de un niño, gráciles como una sonrisa, dulces como un atardecer de Mayo, buenas como un rayo de sol.

—¿Oyes tu eso, Luisa?

—¿Oyes tu eso, Gregoria?

—¿Yo le amo!

—¿Y yo!

—Decidnos, seres alados que fluevan sobre mi cabeza! ¿Decididnos! Y ambas á dos se decidieron.

Claro. Sucedió lo que tenía que suceder: Hubo el primer disgusto y surgió la primera "pateadura."

Gregoria y Luisa, amigas hasta la tumba, desfiguraron el rostro seductor de Benito.

—Oh, las hadas buenas!

—Bueno le pusieron las hadas buenas!

Ahora las dos lloran su desventura en el más obscuro rincón de una cárcel, donde quiso un Juez de Corte que fueran á parar las princesitas.

UN ALGUACIL.

VIDA DEPORTIVA

La conquista del aire: muerte del aviador español Fernández en Niza; Paulham, Masson y Miscalor volarán en los Estados Unidos; gran meeting de aviación en París.—Directiva de la sociedad cubana "Nueva Ciencia."

Realizaba un vuelo el día 6 de Diciembre Antonio Fernández, en Niza, con su aeroplano, y se encontraba á 500 metros de altura, aproximadamente, batiendo todos los "records" de altura, cuando su motor hizo explosión.

Fernández, popularmente colocado entre los aviadores franceses, era español y sastre.

Interesado en los progresos de la aviación construyó un biplano en muchos puntos semejante al Wright.

El verano pasado Fernández se dirigió con su máquina á Reims, donde tomó parte en la "Gran Semana de Aviación," pero sus vuelos fueron de tan poca importancia, que apenas si los periódicos los mencionaron.

A pesar de ese descalabro Fernández no se desesperei; hizo numerosos mejoramientos á su biplano, que le permitieron batir todos los "records" de altura, cuando su caída fué determinada por la explosión del motor.

Antonio Fernández es la tercera persona que muere víctima de la aviación.

El accidente—según dice la prensa extranjera—no se hubiera producido si Fernández oye á su mecánico, quien le advirtió que el motor funcionaba defectuosamente.

El aeroplano partió admirablemente, entre los aplausos de los espectadores. Fernández intentó virar, cuando se encontraba á gran altura, y entonces se produjo la explosión.

Cuando la gente se precipitó hacia el lugar donde había caído el aeroplano, Fernández apareció horriblemente destrozado por los pedazos de la máquina.

Louis Paulham y dos colegas suyos, Masson y Miscalor, que se distinguieron últimamente en Pau, se embarcaron el día 18 pasado para los Estados Unidos, donde realizarán vuelos con máquinas Bleriot y Farman.

Edward Clery, que ha contratado á los tres aviadores nombrados más arriba, anuncia que esos partirán el día 2 de Enero de 1910 de New York para Los Angeles (California), adonde llegarán la víspera de la apertura de las fiestas de aviación, que se prolongarán del 10 al 20 de Enero.

Después de esa reunión, los aviadores irán á hacer varias pruebas en San Antonio, Galveston, New Orleans, Birmingham, Atlanta y algunas otras poblaciones.

Más adelante harán una "tournee" por el Japón, China y la India.

Próximamente se celebrará en París un gran "meeting" de aviación, en el que estarán representadas las vitallas de Trouville, Deauville y El Havre.

Los Aero-Club de El Havre y de Trouville, afiliados al Aero-Club de Francia, son los encargados de la organización.

La mayor atracción de este "meeting" será el premio creado por iniciativa de M. Henry Deutsch.

La sociedad "Nueva Ciencia," dedicada á enseñanzas de cultura física é higiene de la alimentación, ha elegido la Directiva siguiente:

Presidente: Dr. José M. Soler.

Vicepresidente: Ldo. Francisco Penáver.

Tesorero: M. Adrien Roide.

Vicetesorero: Prudencio Puente.

Secretario: Oscar Maggi.

Vocales: Ignacio de Pedrosa, Valeriano López, Ramón Chao, Garcillano Gómez, Francisco Núñez y Abdón Corcuera.

Estancia para deportes: "Villa Verita," Loma de San Juan, Arroyo Naranjo.

Secretaría: Manrique 140, Habana.

Deseamos á la sociedad "Nueva Ciencia" vida larga y próspera.

MANUEL L. DE LINARES.

BASE-BALL

ECLIPSE TOTAL DE LAS ESTRELLAS

La desaparición de las famosas Estrellas norteamericanas, no ha sorprendido á nadie, porque nuestro estimado compañero Victor Muñoz, que estaba en el secreto, ya lo habia anunciado en "El Mundo" del domingo pasado; lo que sí es algo raro es que el señor Jiménez, amigo muy querido de esta casa, sabiendo que la mayor parte de esos jugadores se habian embarcado, permitiese que el público fuese á los terrenos, pagase su entrada y perdiese su tiempo. Afortunadamente no hubo protestas y nuestros aficionados se contentaron con decir: "Los americanos le cogieron miedo á la majagua criolla."

Como los golpes enseñan, el señor Jiménez en lo sucesivo procurará hacer sus contratos con gente más seria y educada y será más parco en sus obsequios de banquetes, brillantes, tabacos, bates y "loving cups."

Aun no se han roto las plumas con que nuestros cronistas deportivos escribieron longanizas de adjetivos encomiásticos, rebuscados y fabricados "ad hoc" para elogiar y detallar la vida y milagros de tantos "impepinables" "players" como nos han visitado en unión de sus ilustres y distinguidas esposas; y ahora, después de tanto agasajo y tanto regalo y tanto dinero, un grupo de esos highly educated and full blooded sporting gentlemen, rompen un contrato ventajoso para ellos, de la manera más inicua, y sin decirnos Good Bye, ni darnos las gracias por el glorioso time que le hemos proporcionado, abandonan nuestra bella isla echando pestes de los cubanos, del base ball, de Alameda Park y del club de jugadores y too easy Sr. Jiménez.

Lección provechosa que suponemos recogerán todas aquellas personas que se figuran que por el hecho de ser regular or utility player de una gran Liga de Base Ball, los jugadores son personas cultas, elegantes, educadas, finas y correctas.

Todos los panegiristas de las brillantes estrellas americanas han descripto con lujo de datos sus espléndidas hojas de servicios baseboleros, pero ninguno ha dicho una palabra respecto á su record social y moral, y no hay que olvidarse, caballeros, que en el Norte se masea mucho andullo.

Bueno es lo bueno, pero no lo demediado, y justo es que cuando esas "Estrellas" nos visiten en constelaciones ó sueltas, demos al público su historia profesional como "players," pero que no le llamemos "ciudadanos ilustres" ni "caballeros sin tacha," y sobre todo que los tributemos honores y fiestas como si fueran patricios esclarecidos que honran á su patria y á la tierra que visitan por su talento y conducta intachable.

MENDOZA-HERRERO.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 21 de Diciembre, á las ocho de la noche.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

EL MASCOOTE

El vapor correo americano "Mascoote" fundó en puerto esta mañana procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasajeros.

BERENGUER EL GRANDE

El vapor español de este nombre entró en puerto en la mañana de hoy, procedente de Barcelona y escalas, trayendo carga general y pasajeros.

EL F. BISMARCK

Procedente de Tampico, con carga general, fundó en bahía hoy el vapor alemán "F. Bismarck."

EL CAYO SOTO

Ayer salió para Puerto México el vapor inglés "Cayo Soto," con carga de tránsito.

EL EGER

Para Veracruz salió ayer el vapor alemán "Eger," con carga de tránsito.

Movimiento marítimo

BUQUES DE TRAVEJIA

ENTRADAS

Día 21:

De Antroepa y escalas en 28 días vapor inglés Coway capitán Matheros (toneladas 2649 con carga y 360 pasajeros).

De Tampa y escalas en 8 horas vapor americano Mascoote capitán Allen toneladas 884 con carga y pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

De Barcelona y escalas en 33 días vapor español Berenguer el Grande, capitán Mas toneladas 3405 con carga y 360 pasajeros á Balcells y Comp.

De Tampico y escalas en 8 días vapor alemán F. Bismarck capitán Lotte toneladas 3322 con carga y pasajeros á Hellbut y Rasch.

SALIDAS

Día 20:

Para Daquiri vapor inglés Radley.

Día 21:

Para New York vapor americano Mérida.

Para Tampa y escalas vapor americano Mascoote.

Para Hamburgo vi Coruña y Santander vapor alemán F. Bismarck.

BUQUES DESPACHADOS

Día 20:

Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaldo y Comp.

De tránsito.

Para Coruña y Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.

19 cajas tabacos

1 caja dulces

2 petros

27 cajas licores

22 sacos cacao

4885 tabaco

Para Daquiri vapor inglés Radley

En lastre.

Nota.—El vapor americano Miami llevó para Knights Key, 11 pacas tabaco y 83 bultos provisiones.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

EMBARCACION

De New York en el vapor americano México.

Sres. Charles Frerer y familia — Marián Rocafort — Raúl Pérez — C. Duarte y familia — Carolina Gifford — Lorenzo Guío — A. Coll y familia — M. López y familia — José Tauro — Isabel Díaz — Gonzalo López — Mario Menocal y familia — José Vileta — Modesto Fernández — J. Pérez — Rogelio Martínez — Ignacio Therley — M. Montes y familia — Rafael González y familia — E. Astury — José González y familia — H. Mesa — Adrian Muris — Teodoro Paz — V. Rios — Antonio Paz — Alvaro López — Angelina Valentine — Manuel González — Luis Dreyfus — Andrés Pascual y 83 más.

De Veracruz en el vapor español R. M. Cristina.

Sres. Luis E. Gendron — A. Timblay — A. Noriega — Jos. M. Soro — Manuel González — Ricardo Cadey — Miguel Suárez — Antonio Gestor — Vicente Mouza — V. Vaia — José Urbina — Juan Aguiar — C. González — Antonio Martínez — C. Rest José A. Pinedo — J. Peláez — P. Moray — E. Rivas — M. Ortiz — S. Cabrera — M. Villar — Jesús Calisto — F. Yaque — E. Ugartechea — María Castañeda.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 21 de 1909

A las 11 de la mañana.

Plata española. 98 1/2 á 98 3/4 V.

Calderrilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español. 109 1/2 á 109 3/4 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centenes 4 535 en plata Id. en cantidades. 4 536 en plata Luises. 4 427 en plata Id. en cantidades. 4 428 en plata El peso americano en plata española 1.10 á V.

Noticias de la Zafra

Ultimas noticias suministradas por nuestros correspondientes y canjes de provincias:

Ingenios que muelen

Además de los ingenios anteriormente publicados, sabemos que han dado principio á su molienda los siguientes:

"San Francisco," en Cruces.

"Dolores," en Cárdenas.

"Soledad," en Cárdenas.

"Constancia," en Cienfuegos.

"Narcisca," en Yaguajay.

"Santo Domingo," en Matanzas.

Recibos de nuevos azúcares

En la Habana.—Almacenes de Regla:

	Sacos.
Del "Julia"	2,450
Del "Jobo"	1,200
Del "San Antonio"	700
Total.	4,350

TELEFONO 787 TELEGRAFO BRUNSPONT

MAISON FRANÇAISE

DE Brunschwig & Pons

APARTADO 633

31 O'REILLY 31

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA

VINOS Y VIVERES FINOS.

Felices Pascuas y Año Nuevo

de Burdeos y de Borgoña, así como alemanes, italianos y españoles de todas las marcas acreditadas. Imposible sería, dada nuestra gran existencia, detallar todos los precios, pero éstos no son nada elevados; se lo aseguro, los vendamos todo lo más módico que nos permite su clase. . . . Podemos recomendarle, el Chambertin, y el Pommard, á \$1.50 botella, de Borgoña tintos; el vino blanco Chablis Mouton, á \$1.25 y los de Burdeos, tintos Chateaux Margaux, y Pontet, Canet 1893 á \$1.75 botella; el Saint Estephe, á 75 centavos botella y los vinos blancos Chateau Iquen, sec. 1894 á \$2.25; el Chateau Sudvirant, á \$1.80; el Haut Sauternes 1904, á 70 centavos; el mismo, 1900, á \$1.50; y el Graves, superior, dulce, á 80 centavos.

—Y en vinos espumosos y generosos?

—Los de Borgoña Mousseux, blanco, rosa y rojo, á \$4.50, \$4 y \$3.50 botella, y los vinos generosos Banyuls vieux blanc, á \$1.25. . . Muscat de Frontignan á \$1.40. . . Porto vieux rouge, á \$1.50. Tenemos también vinos legítimos del Rhin.

—Y de licores?

—Tome nota de los siguientes: Abriet Brandy, á \$1.15; Benedictine, á \$1.45; Crema de Cacao Chauva á la vainilla, \$0.85; Crema de Cognac fine champagne, á \$0.95; Curazao blanco, Triple Sec, á \$1.10; Curazao vert W. Fockin, á \$3.20; Chartreuse amarillo á \$1.50 y verde á \$1.85; Cherry Cordial, á \$1.50; Peppermint, á \$1.10. También tenemos del país, así como roms, pero los que le recomendamos son los afamados licores de Roeder Freres, lo mejor que se importa en Cuba. . . En vermouths podemos recomendarle el blanco Chambrey Richard, y en Cognacs, el Hennessy extra, y el Martell, 3 estrellas, á \$2.10 y en Kirsch, el extra vieux de la Foret-Noire, á \$2.10. Tenemos también Anisotes Marie Brizard y Roeder Fresres, á \$1.65, los Cocktails, preparados Marbattan y Martini, á \$1.50 y el famoso aperitivo Byrrh preparado por Violet Freres, que es lo más rico

que existe y que vendemos á \$1.00 botella.

—Y de champagnes, qué?

—De champagnes todas las marcas: Moët y Chandon, Mum, Pommery, Roederer, Veuve, Cliquot-Ponsardin, todas á \$3.25 la botella y á \$3.50 las dos medias. . . Pero el "succés," el champagne por excelencia espléndido, es el Malakoff, propiedad de la casa de Felix Potin: es exquisito. Hay seco, dulce y en tres clases: Carta Blanca, á \$2.50 botella y \$2.75 las dos medias; Carta Plata, á \$3.00 botella y á \$3.25 las dos medias y Carta de Oro, á \$3.50 botella y \$3.75 las dos medias. Se lo recomendamos como de confianza.

—Lo conozco y me agrada mucho. Lo he tomado en casa del Secretario de. . . Mi esposo no toma de otro.

—Tenemos sidras francesas y españolas y Borgoñas espumosos, que le recomendamos mucho. . .

—¿Qué galleticas tienen para el champagne y para los demás vinos?

—Podemos recomendarle los bizcochos champagne de Lefevre Utile y las galleticas de Pernod.

—En esta casa encontrará todas las especialidades de las más exquisitas golosinas.

—Tengo noticias de que ustedes hacen obsequios en estos días á su clientela.

—Sí, señora, pero como casa francesa, la costumbre es hacer esos obsequios en Año Nuevo. No dejaremos de incluir en la lista de nuestros marchantes y mandarle mensualmente nuestro listín de precios, para que pueda comprobar la modestia de ellos.

—¿Demorarán ustedes mucho para servir la orden que se le dé?

—De seguida será atendida pues á más del servicio de carros nuestro servicio expreso de carritos automóviles, nos permite asegurar una pronta atención.

—Bien, vamos á ver. Yo le envía ré la lista por correo á su apartado número 633.

—¿Usted mande!

—Oiga! ¡Oiga! ¡Oiga! . . . ¡Hablo con la casa de Potin!

—Sí, señora. ¿Qué manda usted?

—Desearía saber los precios de algunos artículos que necesito con urgencia para estos días. Me han dicho que es la casa más á propósito por el surtido y por sus precios. . .

—Y no la han engañado á usted, señora. Con seguridad que quedará usted contenta. . . Nos esforzaremos para dejarla complacida. . .

—Dígame qué tienen!

—Es tan grande nuestro surtido, señora, que bien podemos decir que tenemos de todo cuanto usted pueda desear. Imposible mencionárselo detalladamente. Basta indicarle, que nuestra mercancía es toda de primera calidad y nuestros precios los más bajos que es posible encontrar. . . En carnes, por ejemplo, tenemos de carnes, de aves, de pescados, exquisitas, francesas, italianas y españolas. Sardinias riquísimas. . .

—Y de vegetales?

—Legumbres de todas clases y. . . .

—Me refiero á frutas.

—Ah! En fruts, las tenemos abridadas, en almíbar, secas, en aguardiente ó marrasquino. . . También tenemos exquisitas jaleas. . .

—Y nada más de dulces?

c 4010

Habaneras

Santo Tomás.
Tócame felicitar a varias damas y caballeros que están de día.
Entre las damas, la respetable señora Tomasa Alvarez de la Campa de Gamba.
La hermosa y adorable señora Tomasa Díaz Alfonso de Milanés.
El notable catedrático de la Escuela de Medicina, doctor Tomás V. Coronado.
El doctor Tomás Salaya.
Los señores Tomás Pérez Cantillo, Tomás Agustín Romero, Tomás Recio, Tomás Machín.
Y un compañero tan querido y respetado en el DIARIO, como don Tomás Delorme.
Les deseo a todos innumerables felicitaciones.

Ayer, en los salones del *Ateneo*, tuvo lugar el escrutinio del Certamen de Belleza que ha organizado el semanario *Letras*.

Elegida la mesa Directiva resultó la siguiente:

Presidente, señora Laura G. de Zayas Bazán, y secretarías, las señoras Emma Cabrera de Jiménez y Nandita Sarmiento de Nogueira.

El primer escrutinio ha dado el siguiente resultado:

- Orosia Figueras. 229
- María Josefa Hernández Guzmán. 207
- María Albarrán. 206
- Carmelina Guzmán. 119
- Alicia Franquis. 116
- Graciela Maraglano. 108
- Lola María del Junco. 65
- María Iglesias. 61
- Otilia Bachiller. 58
- Rosita Cardaval. 51
- Nena Cartaya. 43
- Josefina Coronado. 34
- Hermínia Rivero. 31
- Gloria Carales. 31
- Oría Varela. 29
- Marzot de Cárdenas. 25
- Aldolina Valdés Cantero. 23

Entre las damas que allí se reunieron y cooperaron, recuerdo a Aurora San Pelavo de Childs, Josefina Embil de Kohly, María Galarraga de Sánchez, María Fabián de Weber, Filina Garbarras de Calleins, Graziella Cabrera de Ortiz y Margarita Lastra de Quevedo.
La Directiva del *Ateneo* obsequió con un *lunch* a los concurrentes al acto.

El *Vedado Tennis Club* puede anotar a su historia de grandes éxitos continuados, el obtenido el domingo último, en la inauguración de los torneos anuales de *Lawn Tennis*.

El lugar donde tiene establecido sus *courts* estaba colmado de familias del gran mundo habanero.

Muy interesantes partidas se jugaron.

Varios nombres.

Señoras: María Aguirre de Longa, Felicia Mendoza de Aróstegui, Loreto Plá de Ferrer, Carlota Ponce de León de Zaldo, Josefina Ibáñez de Ajuria, Núñez de Martínez, Lily Morales de Corrales, de del Valle, Murias de la Guardia.

Señoritas: *Chelita* y Aurelia Aróstegui, Lily Longa, Lucila Morales, Consuelito Alvarez Cerice, Julia Ferrer y Picabia, Rosa y Elvira Morales, Caridad la Guardia, Yuyú Martínez, *Chelita* Pérez Chaumont, Luisa y Emma Angulo, Carlota Zaldo, Maggie Orr, Marzot de Cárdenas, Alicia, Luisa Carlota, Margot y Adriana Parraza, Nellie y Carolina Desverme, Ofelia Coca, Baby del Valle.

Después de terminados los partidos, se bailó en la hermosa *casa-club* hasta cerca de las siete de la noche.

Un *lunch* exquisito se sirvió entre los invitados.

Y la galante directiva del *Vedado Tennis Club* estuvo tan cortés y delicada como es costumbre en ella.

El jueves se celebrará una gran fiesta escolar en el *Colegio Sánchez y Tiant*, que dirigen las inteligentes educadoras señora Eloisa S. de Gutiérrez y Carmela F. Tiant.

A la una de la tarde comenzará la fiesta en el hermoso local en que está situado en Reina 118.

Gracias por la invitación que se me envía.

El domingo, en la Iglesia parroquial de Puentes Grandes, tuvo efecto el bau-

tizo del gracioso niño *Fernando Jorge*, hijo del estimado matrimonio señora Aurora Araujo y el señor Enrique Saqui.

Apadrinaron a la adorable criaturita, los distinguidos esposos señora María Luisa Saqui y el señor Eustaquio Orhón sus carísimos tíos.

Y no quiero que falten mis votos por la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

Se celebró el día de San Juan, el día de la felicidad de Fernando Jorge.

FIESTA DE NAVIDAD

El pasado domingo se celebró con gran lucimiento la fiesta del "Arbol de Navidad" en el acreditado colegio "Hogar y Patria", que dirigen las excelentes profesoras señoritas Palli.

Al simpático acto asistieron numerosas familias que llenaban completamente todas las dependencias del Colegio, aplaudiéndose con calor los principales números del variado programa, en cuya interpretación revelaron las alumnas del plantel "Hogar y Patria" sobresalientes aptitudes para la declamación.

Recibían las inteligentes y amables señoritas Palli nuestra calurosa felicitación por el éxito que ha obtenido este año su fiesta del "Arbol de Navidad."

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Un vigilante de la Policía Nacional y otro de la Secreta, presentaron anoche en la Segunda Estación al menor José Rodríguez, de diez años de edad, por tener noticias de haber vendido en la barbería calle de Compostela esquina a San Isidro, dos películas cinematográficas, y las cuales compraba, según sus manifestaciones, con el dinero que le sustraña a su padre.

Manifestó Rodríguez, que dichas películas las compró en dos pesos a otro menor nombrado Agustín Sigurota, de 13 años, vecino de la carnicería Egipto esquina a Merced.

Practicado un registro en la expresada carnicería, se ocuparon tres películas y un rollo de tickets.

También en la casa Habana número 161, se ocuparon al menor Antonio Díaz, 113 películas, y en Amistad 148, donde existe un depósito de las mismas, se le ocuparon al sereno, nombrado Sebastián Alma, 33 películas, que tenía ocultas en un buró.

El valor de las películas ocupadas asciende a más de mil pesos.

Las películas ocupadas fueron sustraídas del depósito de Amistad y de otro que existe en la calle de Suárez número 6.

La policía de la cuarta estación levantó acta, la cual fué remitida al Juez de Gurrúa, con las personas complicadas en este caso.

En la Casa de Salud "La Purísima Concepción" fué asistida ayer la blanca Eloisa García Suárez, de 18 años y vecina de Alejandro Ramírez 14, de una intoxicación originada por haber ingerido yodo.

La García dijo que trató de suicidarse por estar aburrida de la vida.

Leonardo Pérez Fernández, del comercio y vecino de Santa Felicia esquina a Zueco, se querreló contra el blanco Fernando Pardo Pardo, de haber estado cuarenta pesos moneda americana de un armatoste que le vendió.

El acusado no ha sido habido.

De la vidriera que para venta de tabacos y cigarros existe en la fonda Oficinas 52, mientras el dependiente Leoncio Arroyo, se quedó dormido, le hurtaron cuatro vigésimos de la Lotería Nacional, para el sorteo próximo.

Se ignora quién fué el ladrón.

En el Centro de Socorro del Segundo Distrito fué asistido ayer tarde el blanco Manuel Castillo López, vecino de División 21, de una herida grave en el dedo pulgar de la mano izquierda, la cual sufrió casualmente serrando un madero.

El doctor Cuyás se hizo cargo de la asistencia médica de dicho individuo.

Periódicos

En "La Moderna Poesía" han recibido los periódicos tan esperados que traen las noticias de actualidad de la última quincena.

Estos periódicos son: "Blanco y Negro," "Alrededor del Mundo," "Los Sucesos," "El Teatro," y además llegaron las colecciones del "Heraldo," "El Imparcial," y "El Liberal de Madrid."

En casa de Pote hay estos días una gran exposición de tarjetas postales que dan el opio, con retratos de artistas célebres y felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo. Cosa bellísima.

Y el papel crepé y el papel rameado con muy excelentes dibujos y colores para adornar las fiestas de Navidad, se vende mucho.

También han llegado "Actualidades" y "Nuevo Mundo," muy interesantes, con noticias de Melilla y grabados.

En la Agencia de Veloso, San Miguel número 3, se han recibido las siguientes revistas:

"Blanco y Negro," y "Nuevo Mundo."

"El Teatro." La nueva y ya popular revista dedicada a la información teatral española. Reseñas, fotografías y caricaturas de actualidad.

"Los Contemporáneos." Publica una novela del distinguido literato Mauricio López Roberts, titulada "La visita al paraíso," en la cual aparecen notables ilustraciones de Fernández Mota.

"Los Monos" y "Los Sucesos."

Nuevo folleto de los que edita la casa editorial Granada y Ca. Publica la continuación de "Lord Lister Raffles," el Rey de los Ladrones.

POR POCO DINERO

Compra usted las mejores lanas y los más lindos adornos en la gran casa

LA FILOSOFIA

Neptuna y San Nicolás.

GACETILLA

Nacional.—

Es atrayente el programa para la séptima función de abono, que se efectuará esta noche.

Primeramente, se pondrá en escena el regocijado juguete cómico trilingüe en un acto *Francfort*, del chispante Vital Aza.

Y luego irá la comedia en tres actos *La Famosa Teodora*, adaptada a la escena española por Federico Reparez. En esta obra trabajará Rosario Pino y Emilio Thuillier.

Las noches de abono resultan brillantísimas en el "Nacional."

Payret.—

Esta noche descansará la excelente compañía Ruggeri-Borelli, que tan notable campaña artística viene librando.

Mañana habrá función de abono, con una magnífica obra.

Albisu.—

La nota sensacional se dará esta noche en el teatro de los ventiladores con el *debut* de Chelito, de Conechita Soler y de Modesto Cid y con el estreno de la famosa opereta vienesa titulada *La Princesa del Dollar*, que será un éxito incomparable, a juzgar por el ensayo general, verificado anoche.

Preciosa, delicada es la música de la opereta, y en cuanto a su presentación, baste decir que las tres decoraciones de la obra son de Rovescalli, de Milán. La del segundo acto provocará tempestades de aplausos muy merecidos.

La empresa no ha escatimado nada para montar debidamente *La Princesa del Dollar* y el público sabrá agradecerlo llenando el teatro durante muchas noches.

Por lo pronto, el pedido de localidades es enorme, como hace tiempo no se recuerda igual.

Hasta la noche, pues.

Martí.—

Con el beneficio de la bella é interesante tiple cómica Teresita Calvó, terminó anoche la temporada de zarzuela.

LA NUEVA ISLA

ROPA, SEDERIA, PELETERIA Y CONFECCIONES

Monte núm. 61, esq. a Suárez
Teléfono 1417

"Sellos Verdes" y de la "Casa Grátis"

- Liquidación de abrigos y paletós bordados y lisos.
- Extenso surtido de paño de damas, lanas a 30, 45, 60, 75 y 90 centavos, con 7 cuartas de ancho.
- Vestidos de caja, paño, bordados, en todos colores, de 9 pesos, a \$3.75, y de 15 pesos, a \$6.00.
- Abrigos bordados de 8 pesos, a \$2.50; los de \$10, a \$3.50.
- SEDERIA.— Espléndido surtido en adornos, flecos, botones, galones, cintas, golpes, boas de pluma de avestruces. CONFECCIONES: Gran surtido en todos los artículos, últimos modelos de París.—CALZADO: La última palabra en las mejores clases.

LA NUEVA ISLA, Monte 61.

The Trust Company of Cuba

CUBA 31—HABANA
Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de esta Compañía que los registros para la transferencia de acciones estarán cerrados desde el primero de Enero de 1910 hasta el quince del propio mes, ambos inclusivos.
El Secretario, O. A. Hornsby.

"SANTA CLARA" Y LA NOCHE BUENA

- Como en años anteriores, hemos publicado para este día un catálogo extraordinario. Una vez más probaremos que nuestros precios no admiten competencia.
- Véanse los siguientes en plata:
- Turrón de Jijona, legítimo 55 cts. libra
- Id. Alicante id. 60 id.
- Id. Yema, manzanilla, fresa y frutas 45 id.
- Nueces isleñas, superiores 20 id.
- Avellanas, Tarragona, nuevas 14 id.
- Castañas superiores 10 id.

y mil renglones más, a precios baratísimos.

Salsamendi y Martínez. Sol núm. 39. Teléfono 3287

LA CASA BORBOLLA

Antigua y acreditadísima, tiene por acreedora a la protección del público, que no entró jamás por la compra de mercancías doradas que las fábricas de Europa exportan a América, y que en América comerciantes avaros de todo, sabían cobrar muy caras. Allí todo joyería de oro liso y cuajada de piedras preciosas en múltiples alhajas de señoras y caballeros, hasta el último de los BELOTS. Desde las estatuas, grupos alegóricos, jarrones y macetas de bronce artístico paillero. Todo lleva el sello del establecimiento: todo.

Los cuadros al óleo, las lámparas de metal de formas absurdamente nuevas y bellas, como igualmente las de bronce, las alfombras infinitas de moqueta y terciopelo, y sobre todo, el departamento de muebles, que solamente en los grandes almacenes de Londres, París y Viena, pueden verse iguales: de formas de tal bondad, de riqueza tal de maderas, que se aprende.

Actualmente se ha convertido aquella casa en Exposición Permanente é invitamos al público a que la visite. Sólo así podrá formarse idea de las preciosidades que atesora. Visítela aunque sólo sea por curiosidad. . . y por refrescar y refinar el gusto

C. 15491

ANUNCIOS VARIOS

Clinica de curación sifilítica

DR. REDONDO

Buenos Aires n. 1

En esta Clínica se cura la sífilis en sus fases por lo general, y de no ser así se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula.

Conceptos gratuitos sugeridos por estudios de poco afectos a mi procedimiento en obsequio a los pobres, a producción de este modo. Teléfono: 6120.

C. 3753

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y otras enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Chacón 21, esquina a Aguacate.—Teléfono 81.

C. 3726

Doctor Manuel Delfino

Médico de Niños
Consultas de 12 a 3.—Chacón 21, esquina a Aguacate.—Teléfono 81.

C. 3726

COMPANIA GENERAL

DE AUTOMOVILES DE CUBA
Escuela de CHAUFFERS
Se admiten discípulos.—Informes: Mercaderes 29.

15065

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flujo blanco y de toda clase de fístulas por agujeros que sean.

De venta en todas las farmacias.
Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4.

C. 3873

ARBOLES FRUTALES DE EUROPA

Melocotones, Peras, Manzanas, Cerezas, Uvas. Se venden en OBISPO 65, Alberto Langwith y comp.

15275

D. Perdono

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Hinchazón. Sífilis. Inyecciones sin dolor. Higiene. Teléfono 287. De 12 a 3. Fiesta Noche número 33.

15200

DR. HERNANDO SEGUIN